

PAN Puebla: forma Micalco frente opositor a Lalo Rivera

POLÍTICA 5

El anegado presupuesto municipal

Y estas escenas se han vuelto la constante cada tarde o noche que Tláloc aparece sobre el cielo de la Angelópolis... La papa caliente será heredada a Pepe Chedraui quien tendrá que poner especial atención en el asfalto de la ciudad.

CONTRACARA 3



Vuelve quien le dijo "no" a Moreno Valle

Un día, el exgobernador confió a un grupo de reporteros que "solo hay una persona que no quiso ser diputada federal, la única que rechazó lo que le pedí"...

PALACIO DE LAS INTRIGAS 5



Intolerancia



CANACO
FESTEJA
SUS 135
AÑOS
P. 19

Viernes, 20 de septiembre de 2024 ■ Puebla, Pue. México ■ Año 24, n° 8197 ■ www.intoleranciadiario.com ■ Precio \$7.00



Reconstrucción tras sismos contó con más de 5 mil mdp

En el recuento federal se informó que en el estado de Puebla, tras siete años del sismo de 2017, se han destinado 5 mil 449 millones de pesos, para realizar 13 mil 551 acciones. Dos hospitales continúan pendientes, reconoció el titular del IMSS, Zoe Robledo. **P. 7**



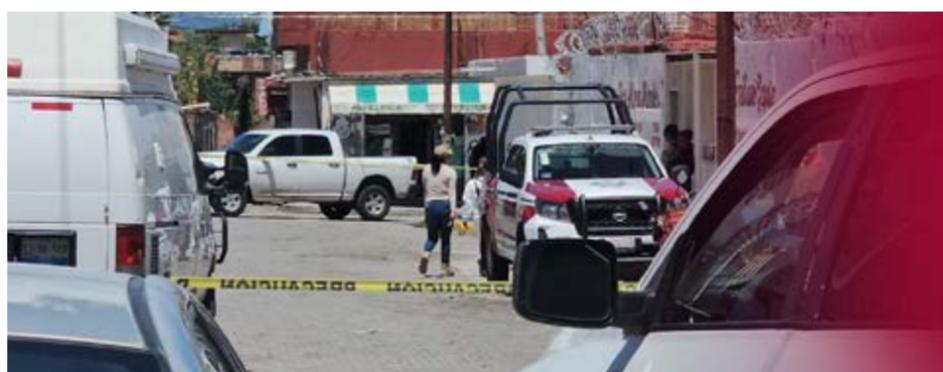
Diputados reparten comisiones y comités

Durante su primera sesión ordinaria, misma que fue interrumpida por el Simulacro Nacional, los legisladores avalaron la conformación de las 36 Comisiones y los 5 Comités. Representantes de la 4T se quedaron con los espacios más codiciados. **P. 2 Y 3**



Hay Cuacolandia para rato: afirma mamá de Elena Larrea

Beatriz Zepeda recibió el reconocimiento póstumo para su hija como Ciudadana del año. Añadió que al inicio fue difícil mantener el refugio equino, pero que hoy está encaminado. **P. 8**



Texmelucan: Asesinan a tiros a hombre al interior de una escuela

Un hombre que iba a dejar a su hijo a la escuela comenzó a ser perseguido en calles de la junta auxiliar de Santa María Moyotzingo. Al verse acorralado se metió a las instalaciones de la primaria José María Morelos y Pavón. Los agresores le dieron alcance y le dispararon en varias ocasiones. **CONTRAPORTADA**

POLÍTICA

POLÍTICA

Elige Congreso a Laura Artemisa como presidenta de la Jugocopo

Los diputados que integran la LXII Legislatura, por unanimidad de votos eligieron a la diputada García Chávez; durante la sesión ordinaria aprueban acuerdos para la integración de Grupos y Representaciones Legislativas.



Redacción
Fotos Christopher Damián

Por unanimidad de votos, las y los diputados que integran la LXII Legislatura eligieron a la diputada Laura Artemisa García Chávez como presidenta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política (Jugocopo) del Congreso del estado.

Previamente, en sesión ordinaria, se dio lectura de las actas mediante las cuales se constituyen los Grupos y Representaciones Legislativas, esto, a partir de los acuerdos tomados por las y los diputados.

Los Grupos Legislativos eligieron a su coordinadora y coordinadores de la siguiente manera: Morena a la diputada Laura Artemisa García Chávez; el Partido del Trabajo a José Luis Figueroa Cor-



tés; el Partido Verde Ecologista de México a Jaime Natale Uranga; el Partido Acción Nacional a Marcos Castro Martínez; Nueva Alianza a Elías Lozada Ortega y

Fuerza por México a Elpidio Díaz Escobar.

En tanto, la diputada Delfina Pozos Vergara será Representante Legislativa del Partido Revolucionario Institucional y Fedrha Isabel Suriano Corrales será Representante Legislativa de Movimiento Ciudadano.

La y los diputados que fueron designados coordinadores de Grupos Legislativos, así como las Representaciones Legislativas propusieron como presi-



COMISIONES

Algunas de las más importantes son:

Gobernación y Puntos Constitucionales; Julio Huerta Gómez.

Procuración y Administración de Justicia; Mauricio Céspedes Peregrina.

Hacienda y Patrimonio Municipal; Guadalupe Vargas.

Presupuesto y Crédito Público; Miguel Márquez Ríos.

Instructora; Marcos Castro Martínez.



LEY DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SE VOTARÁ EN OCTUBRE: ARTEMISA

Francisco Sánchez Nolasco

La líder del Congreso, Laura Artemisa García Chávez, confirmó que en el mes de octubre se votará la reforma a la Ley de la Administración Pública propuesta por el gobernador electo Alejandro Armenta, e indicó que se ha hablado con los coordinadores

de los grupos parlamentarios para que salga por Junta de Gobierno.

También informó un ajuste en las bancadas donde el PT pasará a ser la tercera fuerza en el Congreso, e indicó que se ha ido trabajando con los representantes de las bancadas el tema de la reforma que incluye creación de nuevas secretarías, y fusión de otras.

denta de la Junta de Gobierno y Coordinación Política a la diputada Laura Artemisa García Chávez, acuerdo que se puso a consideración del Pleno y fue avalado por unanimidad.

El artículo 97 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo indica que el presidente de la Junta de Gobierno y Coordinación Política será electo por el Pleno por mayoría absoluta de votos, de entre los Coordinadores y Representantes Legislativos, a propuesta de ellos, siendo el Coordinador del Grupo Legislativo mayoritario y durará en su cargo el mismo término de la Legislatura.

Por otra parte, en sesión ordinaria las y los diputados aprobaron los acuerdos respecto a la elección e integración de 36 Comisiones Generales y cinco Comités.

REPRESENTACIONES LEGISLATIVAS

Morena: Laura Artemisa García Chávez.

PT: José Luis Figueroa Cortés.

PVEM: Jaime Natale Uranga.

PAN: Marcos Castro Martínez.

Nueva Alianza: Elías Lozada Ortega.

Fuerza por México: Elpidio Díaz Escobar.

PRI: Delfina Pozos Vergara.

MC: Fedhra Suriano Corrales.



ENRIQUE NÚÑEZ CONTRACARA



El anegado presupuesto municipal

Basta ver la luz de un rayo o escuchar un trueno para que los capitalinos comencemos a huir, pensemos en cancelar salidas o definitivamente recemos para que las inundaciones nos permitan llegar a los sitios en donde nos esperan.

Sea una ligera lluvia o un aguacero "atípico", las calles y las avenidas comienzan a ser un verdadero calvario. Ya sea por el ciento de baches que se ocultan con la lluvia o por las inundaciones que cada vez son más comunes.

Sin ir lejos, antier miércoles y ayer jueves, avenidas principales como la 31 Poniente o Las Torres presentaron "encharcamientos" y filas de vehículos que se movían lentamente.

No fueron las únicas, la avenida Fidel Velázquez, en la zona del hospital y la clínica de La Margarita del IMSS, vehículos particulares y unidades del transporte público quedaron varados ante la falta de un drenaje profundo o colectores pluviales, que hagan frente a las lluvias del verano.

La fuerza con la que corrió el agua por la prolongación de la avenida Reforma arrastró a dos motociclistas la tarde del miércoles, como consignaron los videos en redes sociales.

Estas escenas se han vuelto la constante cada tarde o noche que Tláloc aparece sobre el cielo de la Angelópolis.

Pero no se trata exclusivamente de un tema de dioses, el asunto es más terrenal. La papa caliente será heredada a Pepe Chedraui quien tendrá que poner especial atención.

Para el futuro alcalde el reto de las calles no será únicamente por lo desmoronadas que están o por los cráteres que aparecen en cualquier calle. El tema de las lluvias que colapsan la ciudad requiere de una intervención urgente e inteligente.

De ahí que la esperanza estriba en que designe dentro de su gabinete a personas expertas que entiendan del tema. A la par se requiere que en el próximo presupuesto se destinen recursos para atender las calles que se convierten en ríos o estacionamientos.

No es un asunto de darle un *mejoralito* a quien tiene fiebre, se trata de un mayúsculo, la ciudad requiere una cirugía mayor.

El problema del asfalto en la ciudad se trata de un reto, de un problema, que cada año crece y que las autoridades entran, repiten, prometen y al final las inundaciones y los baches continúan multiplicándose.

En esta nueva administración municipal, ¿Atenderán el llamado?

Veremos y diremos.

Layón y su carta roja

La aún alcaldesa de San Martín Texmelucan sigue sin resolver el problema de la inseguridad que un día sí y otro también asola ese municipio conurbado.

Y no me refiero a las mantas que le dejaron recientemente o al indeterminado número de víctimas mortales que dejaron las falsas ventas de autos, que terminaban en violentos asaltos.

Tampoco a la falta de control de los delitos de alto impacto que se registran en San Martín, hablo del caso de ayer donde un hombre fue acribillado dentro de una primaria, justo en el horario de inicio de clases.

El tema es mayúsculo.

La *carta roja* con la cual se presenta Norma Layón para ser la futura secretaria de Turismo no es la idónea.

¿Acaso cree que con esas credenciales podrá atraer a más visitantes a nuestra bella entidad?

POLÍTICA

Califican como exitoso simulacro de sismo de 7.5 grados Richter

El alcalde Adán Domínguez reveló que desalojaron en un minuto 50 segundos a 9 mil 800 personas de 40 inmuebles municipales, localizados en diferentes puntos de la metrópoli.

José Antonio Machado
Fotos Christopher Damián

Al calificar de exitoso, al simulacro de terremoto de 7.5 grados Richter con epicentro en Acaapulco, Guerrero, el alcalde Adán Domínguez Sánchez, reveló que desalojaron en un minuto 50 se-

gundos a 9 mil 800 personas de 40 inmuebles municipales, localizados en diferentes puntos de la metrópoli.

Las alarmas sísmicas comenzaron a sonar a las 11 horas en inmuebles de la administración municipal y estatal, además de las ubicadas en diferentes centros comerciales y los de la Ar-



quididócesis de Puebla para que el personal desalojara ordenadamente las estructuras.

Priorizó que el conjunto de 159 puntos de alertamientos ubicados en edificios municipales, unidades habitacionales, hospitales, escuelas, mercados, riberas de ríos, barrancas, plazas y centros comerciales se activaron para movilizar a las y los ciudadanos.

Dijo que, así como se desarrolló el simulacro en el corazón de Puebla, se desarrolló en 40 puntos del municipio exitosamente.

Además, valoró el esfuerzo de la comunidad estudiantil desarrollada



do en escuelas públicas y privadas establecidas en Puebla capital.

Precisó que el desarrollo de las acciones se efectuó, sin contratiempos ni incidentes lamentables ni daños materiales.

"No se presentaron contratiempos, ni novedades, gracias a la participación de los brigadistas y al compromiso de todo el personal del Ayuntamiento".

Recordó que este simulacro recuerda a las víctimas de los terremotos de 1985 y 2017, además,

llamó a las y a los poblanos a continuar preparándose y trabajando en esta cultura sísmica para mejorar la respuesta de desalojo de inmuebles caso de presentarse un terremoto o un temblor.

Después del simulacro, el personal de Protección Civil en compañía de un grupo de Directores Responsables de Obras (DRO), realizaron la revisión estructural de las casas del Centro Histórico para corroborar su estado estructural.



POLÍTICA



Forma Micalco frente opositor a Lalo Rivera

El diputado señaló que, debido a presunto desvío de recursos en las giras, donde Augusta Díaz acompaña a Eduardo Rivera, este podría ser inelegible para participar por la presidencia del partido.

Francisco Sánchez Nolasco /
José Antonio Machado
Fotos Es Imagen

A unos días de que se emita la convocatoria para renovar la dirigencia estatal del Partido Acción Nacional (PAN) el ex dirigente Rafael Micalco Méndez, reconoció que se ha formado un frente opositor al interior del instituto político, formado por liderazgos para hacer frente a las acciones de parcialidad que ha tomado la actual presidenta.

El también diputado local señaló que debido a presunto desvío de recursos que se ha dado en las giras por el interior del estado, donde la presidenta estatal Augusta Díaz de Rivera acompaña a Eduardo Rivera ex candidato al gobierno del estado, este podría ser inelegible para participar por la presidencia del partido.

Micalco Méndez dijo que los estatutos del partido son claros y no se pueden utilizar los recursos para promocionar a un militante que busque un puesto al interior del partido.

Rafael Micalco Méndez reconoció la conformación de un



bloque opositor a Rivera Pérez, entre él y un grupo de panistas que pretenden evitar que el ex presidente municipal de Puebla se haga de la dirigencia estatal.

Adán Domínguez
minimiza críticas

En tano, al minimizar a protagonistas del panismo poblanos que no quieren el "dedazo" riverista durante la elección del dirigente estatal del PAN, Adán



Domínguez Sánchez, refrendó, "no me descarten, primero voy a terminar la responsabilidad de presidente municipal".

Después de encabezar el simulacro de terremoto en la Angelópolis, reconoció que existen voces críticas que aseguran que al seno del blanquiazul se prepara la imposición del reemplazo de Augusta Valentina Díaz de Rivera, presidenta saliente que perdió la mayoría de los 217 municipios de la entidad, entre ellos, Puebla capital.

Priorizó que existen muchos panistas en todo el estado que están dispuestos a sumar para que a su partido y a México le vaya bien.

Refrendó que está enfocado en concluir su periodo, luego dirigirá sus baterías a buscar la dirigencia estatal del albiazul.

Por último, señaló que en los días subsiguientes se publicará la convocatoria de su partido para renovar a la dirigencia estatal a la que no le quita el ojo.

EL PALACIO DE LAS INTRIGAS

CONTACTO@INTOLERANCIADIARIO.COM



Romero: el salvavidas de Lalo



Eduardo Rivera podría lograr su salvavidas político. Ayer se anunció que será integrante de la planilla de Jorge Romero, favorito para ganar la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN). De lograrlo, el exalcalde podría revivir. (JC)

Vuelve quien le dijo "no" a Moreno Valle



En el clímax del morenovallismo, nadie se atrevía a decirle "no" al Señor de los Cerros. El palmeaba a los candidatos para mantener equilibrios entre el PAN y el PRI, al tiempo de fortalecer Nueva Alianza y a su invento Compromiso por Puebla. Un día, Moreno Valle confió a un grupo de reporteros que "solo hay una persona que no quiso ser diputada federal, la única que rechazó lo que le pedí". Se trató de Luana Amador Vallejo, quien está nuevamente en el Congreso de Puebla, y ya comienza a ganar el respeto de los otros 40 legisladores. (FSN)

En la inauguración del Tren Maya



El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina asistirá a la inauguración del Tren Maya, cuyo trayecto irá de Cancún a Mérida en un evento que será encabezado por Andrés Manuel López Obrador. El mandatario poblanos confirmó que recibió la invitación del mandatario federal para acudir al acto oficial, el cual podría ser uno de los últimos encuentros entre el morenista y los gobernadores. Sin embargo, se dijo entusiasmado de que López Obrador regrese por una última vez a Puebla, antes de terminar su mandato el próximo 30 de septiembre. (CA)

Militares adoptarán a la Guardia



En la Sección 51 del SNTE ya se les cuecen las habas por empezar la contienda electoral. Por una parte, están los "adelantados", que esperan se lance ya la convocatoria para renovar la dirigencia sindical. Por otra están los "Godínez" quienes han optado por meterse a hacer campaña abierta en favor de sus "candidatos", en busca de asegurar un huesito en el próximo comité sindical. La descomposición interna es brutal y ya nadie respeta jerarquías. (SVC)

GOBIERNO



MÁS DE 2 MIL EXPEDIENTES SE RESOLVERÁN EN PUEBLA

Jorge Castillo

Finalmente se acordó para la reapertura parcia de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA), que en Puebla serán resueltos 2 mil 378 expedientes en procedimiento, mientras se van a Tlaxcala los que están pendientes de dictamen, laudo y ejecución. Así lo informó en entrevista a Intolerancia Diario, Araceli Rebolledo, abogada laboralista, al detallar que será una oficina auxiliar la que se quede en la ciudad de Puebla.

Así se planea desahogar la mayor parte de los más de 10 mil expedientes que están en la Junta, mientras en Puebla se harán los pagos de juicios que estaban próximos a concluir y se quedarán todos los casos que corresponden a seguridad social, es decir relacionados con IMSS e ISSSTE, explicó.

¿Quitarán el plantón?

Sólo cuando se publique oficialmente en el comunicado la reapertura, con notario para la entrega y quitar la soldadura en las puertas.

Puebla tendrá oficina auxiliar de Junta Federal; levantan plantón

El secretario de gobernación, Javier Aquino Limón, aseguró que con este esquema sería posible darle salida a los más de 10 mil asuntos pendientes en la entidad

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque

La instalación en Puebla de una oficina auxiliar de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, y una estrategia junto con Oaxaca y Tlaxcala para atender el rezago de expedientes, fueron los acuerdos a los que se llegaron para levantar el plantón de abogados laboristas que cumple tres meses en la entidad, informó el secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón.

“Logramos un acuerdo ahorita por lo importante que es el que los temas estén en litigio y estén paralizados, no queremos que eso suceda y esto se active”

Dio a conocer que recién se alcanzó un acuerdo con los litigantes para que no se tengan que trasladar a Oaxaca a dar seguimiento a los asuntos que tienen pendientes en la entidad, como era el plan inicial.

En tanto, precisó adicionalmente se contará con una oficina para desahogar los casos en curso. Los restantes 10 mil asuntos, que representan el 20 por ciento del total del rezago en Puebla serían trasladados a Oaxaca, sin que esto implique la presencia física de los abogados ni de las partes, dado que serviría como “una maquila de los procesos legales”.

Además, el funcionario estatal comentó que a Tlaxcala se trasladará el resto de las funciones de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, con la finalidad de que se despresurice la operación de la oficina principal entre las tres entidades.

“Digámoslo así: Oaxaca maquila asuntos, Puebla sigue tra-

mitando los que estén en desarrollo y Tlaxcala podría empezar a captar los nuevos que empiecen a llegar, ese es un poco el acuerdo general que se dará a conocer de manera oficial en los próximos días”, anunció.

De esta manera, Aquino Limón aseguró que con este esquema sería posible darle salida a los más de 10 mil asuntos pendientes en la entidad por despidos injustificados, falta de pago de utilidades, horas extras y salarios devengados; sin embargo, no descartó que ante el inicio de la nueva administración federal la Secretaría de Trabajo y Previsión Social se tome alguna otra decisión.

Señaló que como parte de los acuerdos tomados con la dependencia federal y los inconformes se levantará el plantón que iniciaron en julio los abogados laborales frente a las oficinas de la 31 Poniente, en la ciudad de Puebla.



GOBIERNO

Se invirtieron 5.4 mil mdp para reconstrucción en Puebla

Durante la mañana se presentó el avance y la inversión federal realizada en la entidad, tras los daños ocasionados por los sismos de 2017.

Claudia Aguilar
Fotos Agencia Enfoque / Cortesía

“Desde el estado de Puebla, a nombre de cada uno de mis paisanos, quiero decirle muchísimas gracias: hay cosas que se pueden contar en números, en dinero y en obras, pero hay cosas que solamente el corazón puede cuantificar y usted tiene el corazón de Puebla”, concluyó.

En el sexenio de Andrés Manuel López Obrador se han invertido 33 mil 469 millones en 10 entidades del país para la reconstrucción de inmuebles dañados por los sismos. Tan sólo en Puebla, siete años del sismo de 2017, se destinaron 5 mil 449 millones 914 mil 99 pesos para realizar 13 mil 551 acciones.

El balance se presentó este jueves durante la conferencia de prensa que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en voz de la subsecretaria de Ordenamiento Territorial y

Agrario de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Edna Elena Vega Rangel.

Al dar los resultados del Programa Nacional de Reconstrucción, que se creó en el actual gobierno, la funcionaria federal dio a conocer que el 0.3% de las acciones están en proceso y 99.7% ya fueron concluidas.



Para el caso de Puebla, reportó que se realizaron 13 mil 551 acciones, siendo la tercera entidad más afectada por el sismo de 2017, después de Oaxaca (22 mil 6 acciones) y Chiapas (17 mil 223 acciones).

En el sector vivienda, indicó que en Puebla hubo 12 mil 350 acciones, que económicamente representaron 1 mil 732 millones 212 mil pesos; mientras que en educación fueron 602 acciones, con inversión de 651 millones 399 mil 212 pesos.

En cuanto a salud, desglosó se llevaron a cabo dos acciones grandes: el Hospital del IMSS San Alejandro con un monto de 1 mil 171 millones 613 mil 702 pesos; y en el IMSS-Bienestar sumaron 12 acciones cuyo gasto fue de 91 millones 696 mil 71 pesos.

Por último, para la reconstrucción de templos y edificios históricos, en el sector cultura, las acciones que se hicieron fueron 585 acciones y el gasto de 1 mil 801 millones 993 mil 335 pesos.

De manera general, la titular de la Sedatu informó que el sismo de 2017 causó afectaciones en 889 municipios de 10 entidades, donde se ejecutaron 71 mil 277 acciones, con una inversión de 33 mil 496 millones de pesos.

Sergio Salomón reporta más de 2 mil mdp en dos años por reconstrucción.

Tras rendirse el balance nacional, el presidente López Obrador hizo un enlace con ocho gobernadores de la república, para que informaran de los avances en materia de reconstrucción.

Vivienda, salud y cultura

En su intervención desde el exconvento de San Francisco en



PENDIENTES, DOS HOSPITALES

Zoé Robledo, director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), informó que todavía están pendientes las obras del Hospital de Zona número 5, ubicado en la junta auxiliar de Metepec, en Atlixco; y el Hospital de San Alejandro en la ciudad de Puebla. El funcionario federal recalzó que en el caso de San Alejandro fue una obra que dejó pendiente el gobierno federal anterior y que incluso fue parte de un largo litigio.

“Se decidió demoler el hospital y hacer nuevamente la construcción, con ayuda de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), pero ha sido un proceso largo”, indicó.

Huejotzingo, el gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, destacó que en Puebla se llevaron a cabo 778 acciones de reconstrucción entre 2023 y 2024, en materia de educación, vivienda, salud y cultura, cuya inversión asciende a 2 mil 263 millones de pesos.

Detalló que fueron intervenidos 197 inmuebles, de los cuales 186 ya están concluidos y 11 se encuentran en proceso.

El mandatario poblano informó que entre los inmuebles intervenidos se encuentran el exconvento de Santo Domingo de Guzmán de Izúcar de Matamoros, el templo de Santiago Apóstol en Atzala, el exconvento de San Miguel Arcángel en Huejotzingo, el templo de Nuestra Señora de Ocotlán en Tepexco, el templo de San María en Jolalpan, además de los templos del Señor de la Salud y San Antonio en el municipio de Puebla.

Durante la transmisión se vio acompañado del delegado del INAH en Puebla, Manuel Villarruel, de integrantes de la Orden Franciscana y la presidenta municipal de Huejotzingo, Angélica Alvarado Juárez.

PAREDES CON HISTORIA

“El templo de Huejotzingo es un lugar de una gran belleza arquitectónica, desde donde transmitimos, pero que solo estando aquí presente podemos dimensionar de que se trata y lo que significó este rescate”, dijo Céspedes Peregrina sobre templo construido en el siglo XVI, y que fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en 1994.

Finalmente, reconoció el trabajo hecho por las dependencias federales y estatales para la recuperación del patrimonio cultural a las comunidades y elogió al presidente de México por haber decidido terminar la reconstrucción. “El templo de Huejotzingo es un lugar de una gran belleza arquitectónica, desde donde transmitimos, pero que solo estando aquí presente podemos dimensionar de que se trata y lo que significó este rescate”, dijo Céspedes Peregrina sobre templo construido en el siglo XVI, y que fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Unesco en 1994.

Finalmente, reconoció el trabajo hecho por las dependencias federales y estatales para la recuperación del patrimonio cultural a las comunidades y elogió al presidente de México por haber decidido terminar la reconstrucción.



ESPECIAL



Hay Cuacolandia para rato: afirma mamá de Elena Larrea

Beatriz Zepeda recibió el reconocimiento póstumo para su hija como Ciudadana del año. Añadió que al inicio fue difícil mantener el refugio equino, pero que hoy está encaminado.

Jorge Castillo
Fotos Christopher Damián



"Hay Cuacolandia para rato" sostuvo Beatriz Zepeda Carranza Larrea, madre de Elena Larrea, luego de recibir un reconocimiento póstumo como Ciudadana del Año, por Grupo Salinas.

En entrevista posterior, reconoció que tras el fallecimiento de su hija costó mucho trabajo hacer que caminara el centro de rescate de caballos que creó su hija, pero ahora se ha logrado.

"Mis dos hijos y yo, con el apoyo de muchísima gente estamos pudiendo hacerlo, aprovechando para agradecer a los seguidores, porque es gracias a ellos que podemos salir adelante", dijo.

"Al principio fue difícil, es un trabajo bastante fuerte, es que todo lo hacía mi hija, si ver a los contactos y todo no fue fácil, pero poco a poco lo logramos", sostuvo.

Señaló que desde hace tres meses nuevamente se están rescatando caballos, porque al principio no se podía y "ya está funcionando como cuando ella estaba (...). Cuacolandia ya para adelante", aseveró.

Ninfa Salinas Sada, de Grupo Salinas, entregó los reconocimientos a cuatro ciudadanos del año como Alvaro Menéndez, Presidente de Justicia Ciudadana de Puebla; y a Elena Larrea, fundadora de Cuacolandia, a quien se le hizo un homenaje póstumo.



En su mensaje, Ninfa Salinas, hija del magnate televisivo Ricardo Salinas, indicó que el trabajo de los homenajeados inspira, con proyectos que se necesitan para incentivar al país. "Celebró y respeto lo que cada uno hace", dijo al señalar que se camina por buen camino.

A través de la campaña social "Ciudadano del Año" 2024, los Consejos Consultivos de Grupo Salinas reconocen públicamente a personas del Estado de Puebla por su labor social y compromiso, que inspiran y que nos llevan a un México mejor.

El premio del "Ciudadano del Año" es una iniciativa de los Consejos Consultivos de Grupo Salinas, y surge a partir de la necesidad de empresarios mexicanos a lo largo y ancho del país de siempre dar a conocer y resaltar historias de personas que realizan labores a favor de otras personas, contribuyendo así a construir un México en el que nos vaya mejor a todos. Los candidatos a Ciudadanos del Año fueron propuestos y elegidos con el apoyo de los integrantes del Consejo Consultivo de Grupo Salinas en Puebla.

“Al principio fue difícil, es un trabajo bastante fuerte, es que todo lo hacía mi hija, si ver a los contactos y todo no fue fácil, pero poco a poco lo logramos”



DE LOS PREMIADOS

Fue el 2 Homenaje póstumo a Elena Larrea, quien dejó un gran legado como activista y fundadora de Cuacolandia, un santuario de caballos y burros ubicado en Atlixco.

Elena trabajaba para que los caballos y los burros se recuperen de heridas físicas y emocionales causadas por maltrato humano.

Desde el 2019 y hasta su fallecimiento en 2024, Elena rescató a más de 250 equinos y autofinanció su trabajo con recursos provenientes de donativos y a través

de la generación de contenido digital. Álvaro Menéndez, quien actualmente funge como Presidente de "Justicia Ciudadana" en Puebla, lleva una asociación civil sin fines de lucro que durante 25 años ha realizado programas de orientación, apoyo legal y psicológico gratuito a víctimas del delito.

Gracias a su trabajo, la asociación ha podido ayudar a un mayor número de personas, sobre todo a personas de escasos recursos o provenientes de grupos vulnerables.

EDICTOS

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. LIC. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ CÉSAR NOTARIO PÚBLICO NO. 37 PUEBLA, PUE. NOTARIO PÚBLICO NO. 37 DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 784 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, A QUIEN TOQUE INTERÉS HAGO SABER QUE EN ESTA NOTARÍA, COMPARECIÓ MARIA FERNANDA CASTRO TAGLE, SOLICITANDO EL INICIO DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, A BIENES DE GUADALUPE TAGLE MORENO, DECLARANDO: A)- QUE LA DE CUJUS, FALLECIÓ EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DE 2023. B)- QUE SU ÚLTIMO DOMICILIO FUE EN LA CIUDAD DE PUEBLA. C)- QUE A FIN DE ACREDITAR EL PARENTESCO CON LA DE CUJUS, ME EXHIBIÓ EL ACTA DE SU NACIMIENTO. D)- QUE LOS BIENES QUE CONFORMAN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA SUCESIÓN, SE ENCUENTRAN UBICADOS DENTRO DEL ESTADO DE PUEBLA. E)- QUE NO CONOCE LA EXISTENCIA DE PERSONA ALGUNA DIVERSA CON DERECHO A HEREDAR EN EL MISMO GRADO O EN UNO PREFERENTE. AL EFECTU, MEDIANTE EL INSTRUMENTO 17973, DEL VOLUMEN 197, DEL PROTOCOLO DE ESTA NOTARÍA, PROTOCOLICÉ EL ACTA DE SU COMPARECENCIA. YO, EL NOTARIO, INICIÉ EL PROCEDIMIENTO EN LOS TERMINOS SOLICITADOS. H. PUEBLA DE Z. 09 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EL NOTARIO PÚBLICO NO. 37. LIC. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ CÉSAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, DILIGENCIARIA JUZGADO DE LO CIVIL, ATlixco, PUEBLA. Disposición Juez de lo Civil del Distrito Judicial de Atlixco, Puebla, expediente 60/2024. Auto de fecha veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro. Convoquése TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO PRESENTARSE deducirlos Juicio Usucapón, promueve GEORGINA GARCÍA SÁNCHEZ, de la fracción de terreno con construcción que se encuentra dentro de mi casa, de una fracción de un metro con setenta y cinco centímetros, por diez metros con cuarenta y siete centímetros del inmueble ubicado en calle dos Sur número ciento tres de esta ciudad de Atlixco, Puebla, FRACCIÓN QUE SE SEGRÉGA DE LA FRACCIÓN RESTANTE DE LA CASA MARCADA CON EL NÚMERO TRES DE LA CALLE NACIONAL, ACTUALMENTE NÚMERO CIENTO TRES DE LA CALLE DOS SUR DE LA CIUDAD DE ATlixco, PUEBLA. Presentarse término doce días última publicación, contesten demanda, apercibidos de que no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo, notificaciones personales se harán por lista, quedando copias de la demanda, auto admisorio de demanda y sus anexos a su disposición en la Secretaría de este Juzgado. LIC. IGNACIO PEDRAZA ROBLES, DILIGENCIARIA PAR. ATlixco, PUEBLA, A DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN PUEBLA. ACTUACIONES CHIAULTLA, PUE. A TODO INTERESADO Disposición Juez Familiar, expediente 378/2024, emplázese Procedimiento Familiar Especial la Rectificación de Acta de Nacimiento, promovido por VÍCTOR CARLOS RUIZ ARAGÓN, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE CHIAULTLA, PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO. Producir contestación tres días última publicación. Apercibimientos Legales. Copia traslado Secretaría. CHIAULTLA, Puebla, 29 de agosto de 2024. EL DILIGENCIARIO. LIC. GABRIEL GALVAN CANTO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN PUEBLA. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPÓN, PROMOVIDO POR CECILIA HERNÁNDEZ SANDOVAL Y ÁNGEL GARCÍA VAZQUEZ, EXPEDIENTE 137/2024, EN CONTRA DE CARMEN TORRES CASTRO, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DE TERRENO DEL PREDIO RÚSTICO DENOMINADO TELLO UBICADO EN LA LOCALIDAD DE AJALPAN DE ESTA JURISDICCIÓN, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 29.54M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON CARMEN TORRES CASTRO; AL SUR: MIDE 29.30 M. Y COLINDA CON CALLE SIN NOMBRE, AL ORIENTE: MIDE 40.05M. EN LÍNEA RECTA Y COLINDA CON CARMEN TORRES TECUA Y AL PONIENTE: MIDE 44.55 M. Y COLINDA CON CARMEN TORRES TECUA. EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPAR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUE SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. A TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO. DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPÓN, PROMOVIDO POR MARIA GUADALUPE REYNA TECUA, EXPEDIENTE 138/2024, EN CONTRA DE BERTHA VEDA LÓPEZ FLORES, LEILENI HERNÁNDEZ LÓPEZ Y PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL BIEN INMUEBLE DENOMINADO PREDIO RÚSTICO MENOR DE TEMPORAL CERRIL, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, ACTUALMENTE UBICADO EN CALLE RÍO TEHUACÁN, SIN NÚMERO, BARRIO COCULCO, AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 06.80 M. Y COLINDA CON CALLE RÍO TEHUACÁN; AL SUR: MIDE 06.80 M. Y COLINDA CON JAVIER CORNELIO, AL ORIENTE: MIDE 20.18 M. Y COLINDA CON RAYMUNDO REYNA QUIXTIANO Y AL PONIENTE: MIDE 20.20 M. Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPAR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUE SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN, POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. A TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO. DILIGENCIARIA DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA NON, PUEBLA, PUE. Disposición del Juez Primero Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, en cumplimiento al auto dictado el 21 de agosto de 2024, dentro del expediente 509/2024 relativo al JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por EDMUNDO LUNA ARCE, en contra del JUEZ DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL CANÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE PUEBLA, DEL ESTADO DE PUEBLA, Y DE TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO. Se ordenó correr traslado a todas aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, mediante tres edictos que se publicarán de manera consecutiva en el periódico "Intolerancia" que se edita en esta Ciudad, para que dentro del término improrrogable de tres días contados a partir del día siguiente de la última publicación se presenten ante el Juzgado indicado, a contradecir, con justificación, dicha demanda, quedando en la oficialía del Juzgado copias simples de la demanda, apercibidos de que no hacerlo será señalado día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. EN CIUDAD JUDICIAL PUEBLA, PUEBLA, A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024. LIC. EDUARDO CUERVO MARTÍNEZ, DILIGENCIARIO DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR, DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, PUEBLA, PUE. Disposición Juez Primero Familiar, expediente 493/2024. JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACIÓN DE ACTA DE NACIMIENTO promovido por SARAI SÁNCHEZ GONZÁLEZ Y/O SARA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, en contra del ciudadano Juez del registro del estado civil de las personas de Tepic, Estado de Hidalgo, Puebla, ordena auto de fecha veintuno de agosto de dos mil veinticuatro, convóquese a aquellas personas que tengan interés en contradecir la demanda, dentro del término improrrogable de TRES DÍAS contados a partir del día siguiente de su publicación de este, se presenten a contradecir con justificación dicha demanda, apercibido que, de no hacerlo, será señalado día y hora para desahogar de la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia. Quedando a disposición de la secretaria copias de la demanda y sus anexos y del auto admisorio. Ciudad Judicial a 13 de septiembre de 2024. DILIGENCIARIA PAR. LIC. YURI GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPAOTLA, PUEBLA. TRIBUNAL SUPERIOR JUSTICIA. INTERESADOS EN CONTRADICIR LA DEMANDA. EXPEDIENTE 377/2024. RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPÓN, PROMOVIDO POR JUANA TALDUEZ ESTEBAN EN CONTRA DE MERCEDES LANDERO ORJUNA Y OTHON HERNÁNDEZ MORA, COLINDANTES, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE QUETZALÁN DEL PROGRESO, PUEBLA Y TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO PARA CONTRADICIR LA DEMANDA, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO PREDIO RÚSTICO UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO "TEPETICAC" UBICADO EN LA JURISDICCIÓN DE QUETZALÁN DEL PROGRESO, PUEBLA, QUE SE IDENTIFICA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 40.00 METROS (CUARENTA METROS) COLINDA CON CAMINO, AL SUR MIDE 40.00 METROS (CUARENTA METROS) COLINDA CON FERNANDO ANTONIO MORA BECERRIL Y ARANZAZU DEL CARMEN MACÍP CASTILLA, AL ORIENTE MIDE 55.00 METROS (CINCUENTA Y CINCO METROS) COLINDA CON FERNANDO ANTONIO MORA BECERRIL Y ARANZAZU DEL CARMEN MACÍP CASTILLA, AL PONIENTE MIDE 50.00 METROS (CINCUENTA METROS) COLINDA CON CARLOS MANUEL, INMUEBLE QUE TIENE UNA SUPERFICIE DE 2094.20 M² (DOS MIL NOVENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS) METROS CUADRADOS. SE ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE UN EDICTO QUE SE PUBLICARÁ POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "INTOLERANCIA", A TODA PERSONA QUE PODIERA TENER UN DERECHO CONTRARIO AL ACTOR, PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIR SUS DERECHOS, CONTESTE LA DEMANDA CON LAS FORMALIDADES REQUERIDAS EN LA LEY PROCESAL DE LA MATERIA, DENTRO DEL TÉRMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, APERCIBIENDO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS DERECHOS SERÁN DECLARADOS COPIAS DE LA DEMANDA, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE HONORABLE JUZGADO MUNICIPAL. ZACAPAOTLA, PUEBLA A 15 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. LIC. ELENA ANDRÉS TIRADO. DILIGENCIARIA ADSCRITA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPAOTLA, PUEBLA. TRIBUNAL SUPERIOR JUSTICIA. INTERESADOS EN CONTRADICIR LA DEMANDA. EXPEDIENTE 1562/2023. AUTO DE FECHA TRECIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES, ordena convocar a quien crea tener derecho a la herencia, JUANA FRANCISCA MENDOZA MENDOZA Y BRENDA CAMARILLO MEXÁN, promueve CÉSAR ALBERTO CAMARILLO VÁZQUEZ Y MARÍA ISABEL CAMARILLO SAUCEDO. Deducir derechos dentro del término de DIEZ DÍAS después última publicación. Copias en secretaria de demanda, anexos y auto admisorio. Tecamachalco, Puebla, a diecisiete de veinticuatro. LIC. JOSE FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS Diligenciario.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, DILIGENCIARIO, TEHUACÁN, PUE. DISPOSICIÓN DEL JUEZ SEGUNDO DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA. EXPEDIENTE NÚMERO 673/2023. JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPÓN PROMUEVE EL C. JORGE IVÁN HERNÁNDEZ ROSAS, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL C. JOSÉ ALVARADO HERNÁNDEZ, COLINDANTES Y AL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TEHUACÁN, PUEBLA, RESPECTO DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO UNA FRACCIÓN DEL LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NÚMERO CERO UNO, DE LA MANZANA VEINTICINCO, DE LA ZONA CERO UNO, DEL EX EJIDO DE SANTAGO TULA, MUNICIPIO DE TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA. ACTUALMENTE IDENTIFICADO COMO INMUEBLE UBICADO EN CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN, NÚMERO TRES MIL DOSCIENTOS DIECISEIS, COLONIA SANTAGO TULA, MUNICIPIO DE TEHUACÁN, ESTADO DE PUEBLA. SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA QUE PUEDIERE TENER INTERÉS EN EL PRESENTE JUICIO, PARA QUE COMPAREZCA A DEDUCIR DENTRO DEL PLAZO DE DOCE DÍAS, DEBIENDO ESTABLECER ARGUMENTOS, DOCUMENTOS QUE JUSTIFIQUEN DERECHOS Y SEÑALEN DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, COPIAS, ANEXOS Y AUTO ADMISORIO QUEDAN A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. TEHUACÁN, PUEBLA, A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO. ADOG. ÁNGEL BAUTISTA ÁNGEL. DILIGENCIARIO ENCARGADO DE LOS EXPEDIENTES NONES DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, TEHUACÁN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN PUEBLA. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPACIÓN, PROMOVIDO POR SOLEDAD JULISSA HERNÁNDEZ CARRASCO Y/O JULISSA HERNÁNDEZ CARRASCO, EXPEDIENTE 251/2023, EN CONTRA DE JAIME CORNELIO REYES, JAVIER CORNELIO REYES, OSCAR CORNELIO REYES, RIVELINO CORNELIO REYES Y EDEO CORNELIO REYES, RESPECTO DE UNA FRACCIÓN DEL TERRENO DE SEMBRADURA, SITUADO AL SURESTE DE LA VILLA DE AJALPAN, PUEBLA, EN TRUJILLOHCO, EL LUGAR DENOMINADO ACTUALMENTE UBICADO SOBRE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, SIN NÚMERO, BARRIO GONZÁLEZ, AJALPAN, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: A) AL NORTE: MIDE 10.00 M. Y COLINDA CON CALLE EMILIANO ZAPATA ORIENTE, AL SUR: MIDE 10.09 MY COLINDA CON OSCAR CORNELIO REYES; C) AL ORIENTE: MIDE 26.67 M. Y COLINDA CON ELVIRA FELICIANO HERNÁNDEZ; D) AL PONIENTE MIDE 28.03 MY COLINDA CON SANTA ROSAS PEDROZA, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPAR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUE SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. A TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. DILIGENCIARIA LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO. DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIA PAR, PUE. A quien se crea con derecho, disposición Juez Secretario de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, expediente 0328/2024 relativo al Juicio Sucesorio Intestamentario que promueve LÁZARO ARMANDO ROMERO BOLERÓ a bienes del de Cujus EDUARDO BERMEJO GARCÍA originario de Puebla y vecino de esta ciudad. Convóquese A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHO A LA Herencia Legítima para que comparezcan a deducir sus derechos por escrito estableciendo sus argumentos y presentando los documentos que lo justifiquen y proponga a quien guarda desempeñar el cargo de albacea definitivo. Se ordena por auto de fecha doce de junio de dos mil veinticuatro, término diez días hábiles siguientes a la de esta publicación, apercibimientos legales y copia del traslado en secretaria. Ciudad Judicial Siglo XXI a veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro. Diligenciarlo Par. José Luis Carretero Mihualtecatl.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO QUINTO ESPECIALIZADO DE LO CIVIL CIUDAD JUDICIAL, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. DISPOSICIÓN JUEZ QUINTO ESPECIALIZADO EN MATERIA CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, JUICIO DE USUCAPACIÓN PROMOVIDO POR MARIA LAURA VARGAS LÓPEZ POR SU PROPIO DERECHO RESPECTO DEL LOTE VEINTISEIS (26) MANZANA VEINTISEIS (26) DEL FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS DE GUADALUPE DE ESTA CIUDAD DE PUEBLA, POR AUTO DE FECHA VEINTICUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE ORDENA CONVOCAR A TODA PERSONA SE CREA CON DERECHO A CONTRADICIR DEMANDA MEDIANTE TRES EDICTOS QUE SE PUBLICARÁN DE MANERA CONSECUTIVA EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, REQUERIMIENTOS PARA QUE DENTRO DEL IMPROPRIOGABLE TÉRMINO DE DOCE DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO, PARA QUE PRODUZCAN SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INCOADA EN SU CONTRA. SE PRESENTEN ANTE ESTA AUTORIDAD A CONTESTAR LA DEMANDA EN SU CONTRA CON EL APERCIBIMIENTO QUE EN CASO DE NO HACERLO SE LES TENDRÁ POR CONTESTADO EN SENTIDO NEGATIVO, Y LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES SE LE HANÁN POR MEDIO DE ESTRADOS INCLUYENDO LAS QUE DEBAN DE SER PERSONALES, QUEDANDO EN LA OFICIALÍA DE ESTE JUZGADO COPIAS SIMPLES DE LA DEMANDA. EXPEDIENTE 0080/2021/5C. HERCICIA PUEBLA DE ZARAGOZA, A TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. MARTHA EDITH ROMANO MUÑOZ. DILIGENCIARIO PAR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN PUEBLA. HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA. RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPACIÓN, PROMOVIDO POR SEBASTIANA MACHUCA HERNÁNDEZ, EXPEDIENTE 139/2024, EN CONTRA DE ALICIA TORRES MARTÍNEZ Y JOSEFA HERNÁNDEZ TORRES, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO COMO FINCA URBANA SIN NÚMERO DE LA CALLE RAFAEL ÁVILA CAMACHO, FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS DE LA POBLACIÓN DE AJALPAN, PUEBLA, ACTUALMENTE UBICADA EN PRIVADA DE LA CALLE PRIMERA DE MAYO, SIN NÚMERO, COLONIA SAN MIGUEL, AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE TRES LÍNEAS, LA PRIMERA EN LÍNEA RECTA DE PONIENTE A ORIENTE MIDE 6.95 M. (CINCO METROS OCHENTA Y CINCO CENTÍMETROS); LA SEGUNDA Hacia UN QUIEBRE HACIA EL SUR Y MIDE 3.30 Y LA TERCERA QUIEBRA HACIA EL PONIENTE Y MIDE 2.40 M. Y COLINDAN CON PROPIEDAD PRIVADA, AL SUR: MIDE 8.43 M. Y COLINDA CON MAURO JIMÉNEZ, AL ORIENTE: MIDE 07.40 M. Y COLINDA CON AGUSTÍN TORRES MONTALVO, Y AL PONIENTE: MIDE 4.25 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, EMPLÁCESE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPAR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DÍAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCIBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACIÓN DENTRO DEL TÉRMINO DE QUE SE LE TENDRÁ POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARÁN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA. A TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO. LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO. DILIGENCIARIO DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. JUZGADO DE LO CIVIL TECAMACHALCO, TECAMACHALCO, PUE. DILIGENCIARIO. TODA PERSONA CREA SE CON DERECHO. Disposición Juez Mixto del Distrito Judicial Tecamachalco, Puebla, expediente 1562/2023. auto de fecha trece de diciembre de dos mil veintitres, ordena convocar a quien crea tener derecho a la herencia, JUANA FRANCISCA MENDOZA MENDOZA Y BRENDA CAMARILLO MEXÁN, promueve CÉSAR ALBERTO CAMARILLO VÁZQUEZ Y MARÍA ISABEL CAMARILLO SAUCEDO. Deducir derechos dentro del término de DIEZ DÍAS después última publicación. Copias en secretaria de demanda, anexos y auto admisorio. Tecamachalco, Puebla, a diecisiete de veinticuatro. LIC. JOSE FRANCISCO SÁNCHEZ Y CONTRERAS Diligenciario.

EDICTOS

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, DILIGENCIARIO, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUE.
A QUIEN SE CREA CON DERECHO.
Disposición del Juez en materia Civil y Penal del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, **expediente 826/2024**, auto de fecha trece de agosto del dos mil veinticuatro; se ordena publicar un solo edicto como **EDICTO** con el fin de que se conozca a todos los que a la herencia, legítima de **ROSENDO HERNÁNDEZ SALDANA** y **ELVIRA MORALES RAMIREZ** también conocida como **ELBIRA MORALES RAMIREZ**, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de **DIÉZ DÍAS**, que se contarán a partir del día siguiente de la fecha de la publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo, denunciando **ROSENDO HERNÁNDEZ MORALES**.
Tepeaca, Puebla, a los tres días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro.
LIC. FELIPE MENDOZA PÉREZ
DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES CHIAUTLA, PUE.
A TODO INTERESADO
Disposición Juez Familiar, **expediente 381/2024**, emplazamientos Procedimiento Familiar Especial de la demanda de Rectificación de Acta de Nacimiento, en su promovido por ROCÍO MATILDA GUZMAN, POR SU PROPIO DERECHO EN CONTRA DEL JEFE DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS DE PILCAY, CHIAUTLA DE TAPIA, PUEBLA. Producir contestación tres días Última publicación. Aprobamientos Legales, Copias y Traslados en Secretaría de Chautla, Puebla, a cuatro de septiembre de dos mil veinticuatro.
EL DILIGENCIARIO
ABD. JOSÉ ARIEL ISAURO QUINTERO CABRERA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO, PUEBLA, PUE.
Disposición JUEZ SEGUNDO FAMILIAR del Distrito Judicial de Puebla, auto de fecha **VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, **Expediente 0362/2024**, Juicio Sucesión Testamentaria a tres meses de la cónyuge **GRACIELA MARINA ARGUELLES FABIAN**, denunciado por **LUIS ALBERTO VARGUEZ ARGUELLES**, en su carácter de Albacea Ejecutor. Se ordena convocar a todo aquel que se crea con derecho contrario a la Sucesión Testamentaria para que comparezca a deducirlo en el plazo de **DIÉZ DÍAS**, que se contarán a partir el día siguiente de la fecha de publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de Albacea Definitivo, haciéndoles saber que quedan copias de la denuncia, anexos y el auto admisorio a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.
Puebla, Puebla, a once de julio de dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIO
ABOGADO JUAN LUIS MORANTE RODRÍGUEZ.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL, ACTUACIONES, DISTRITO JUDICIAL, TEPEACA, PUEBLA.
Disposición por auto de fecha veintiseis de mayo de dos mil veinticuatro, Juzgado de lo Civil del distrito judicial Tepeaca, Puebla, convocóse a todos aquellos que crean con derecho sucesión intestamentaria a bienes EMILIA CANDIDA ESPINOSA SANTIAGO, y/o EMILIA CANDIDA ESPINOSA SANTIAGO, y/o EMILIA ESPINOZA SANTIAGO, Originaria de Puebla y vecina de Amozoc, Puebla, comparezcan a partir derechos dentro del término de **DIÉZ DÍAS**, a deducir del día siguiente de esta publicación, mediante la denuncia, la sucesión intestamentaria a bienes DE JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ SANCHEZ, comparezcan a deducir sus derechos a la herencia diez días siguientes presente publicación, promueven ROSA MARTINEZ SOTO. Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia de la denuncia, anexos y auto admisorio.
Lic. LUIS RAMÍREZ, auto de fecha veintinueve de mayo del 2024.
DILIGENCIARIO PAR
Lic. Felipe Mendoza Pérez.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO PAR, CHOLULLA, PUE.
PUEBLA, POR RESOLUCIONES DE 19 MARZO 2020 Y 07 SEPTIEMBRE 2024, CONVÓQUESE A TODOS AQUELLAS PERSONAS SE CREA CON DERECHO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL EXTINTO **RAFAEL PÉREZ DEBUIZCAN**, A FIN ACREDITAR SU PERSONALIDAD Y REDUZCAN DERECHOS DENTRO DEL TÉRMINO DE **DIÉZ DÍAS** A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE ESTA PUBLICACIÓN **EXPEDIENTE 256/2024** PROMOVIDO POR **MADALENA FLORES VILLEGAS** Y OTROS COPIA Y TRASLADO EN SECRETARÍA DE JUZGADO.
PUEBLA, PUEBLA, 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2024
LIC. MIGUEL ÁNGEL ACUNA CORTAZAR.
DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL ESTADO DE PUEBLA, ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL, CHOLULLA, PUE.
A QUIEN SE CREA CON DERECHOS.
Disposición Juez Segundo Civil de Cholulla, Puebla, **expediente 1397/2024**, Juicio Usucapción e Inmatriculación, respecto del Predio denominado "Animas Tlapañ" ubicado Población San Antonio M'phaacan, Coronango, Cholulla, Puebla, promueve Candelaria Soriano Salazar, se emplaza a todo aquel que se crea con derecho, contesten demanda término diez días, última publicación, apercebimientos legales, asimismo certificar que con copias debidamente selladas y otorgadas con su original le consta la autenticidad a contradicción con justificación dicha demanda quedando en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia".
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. LAURA CLEMENTE LOZANO
DILIGENCIARIA NON

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE.
DISPOSICION JUEZ QUINTO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA. **Expediente 523/2024**, JUICIO ESPECIAL DE RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO, PROMOVIDO POR MARGARITA PÉREZ RODRÍGUEZ, en contra del Oficial del registro civil de NOPALUCAN DE LA GRANJA, Puebla a efecto de hacer la corrección de la presente **SUCESION INTESTAMENTARIA**, a bienes de **NOMBRE, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO**, Por auto con fecha dieciocho de septiembre del año dos mil veinticuatro, SE ORDENA EMPLAZAR POR MEDIO DE EDICTOS QUE SE PUBLICARAN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO INTOLERANCIA, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de sus derechos, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para la recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo.
Traslado a su disposición en la secretaria de este Juzgado.
Diligenciario non
Alejandro Rojas Mirón

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO NON, PUEBLA, PUE.
Disposición JUEZ PRIMERO DE LO FAMILIAR del Distrito Judicial de Puebla. **Expediente 0193/2024**, Juicio Sucesorio Intestamentario, promueve LUIS ALBERTO Y VICTOR ARMANDO ambos de apellidos VARGUEZ ARGUELLES a bienes del ex cónyug WILLIAM ARMANDO VARGUEZ RAMIREZ, auto de fecha QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO, convocando a todo aquel que se crea con derecho a la herencia legítima para que comparezca a deducirlo dentro del plazo de **DIÉZ DÍAS**, que se contarán a partir el día siguiente de la fecha de publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de Albacea definitivo, dejando a su disposición copia de la denuncia, anexos y auto admisorio a su disposición en la secretaria de non de este Juzgado.
Puebla, Puebla, a quince de agosto de dos mil veinticuatro.
DILIGENCIARIO
ABOGADO EDILBURGA CUERVO MARTÍNEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y DE LO PENAL SAN JUAN DE LOS LLANOS, LIBRES, ACTUACIONES.
QUIENES SE CREA CON DERECHO
Disposición Juez Civil Libres, **expediente: 318/2024** convocóse a toda persona que se crea con derecho a la herencia, legítima de **ROSENDO HERNÁNDEZ SALDANA**, y/o **ELVIRA MORALES RAMIREZ**, para que comparezcan a deducirlo en el plazo de **DIÉZ DÍAS**, que se contarán a partir del día siguiente de esta publicación, mediante la denuncia, la sucesión intestamentaria a bienes DE JOSÉ ROBERTO MARTÍNEZ SANCHEZ, comparezcan a deducir sus derechos a la herencia diez días siguientes presente publicación, promueven ROSA MARTINEZ SOTO. Quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia de la denuncia, anexos y auto admisorio.
Lic. ROSA MARTINEZ SOTO, auto de fecha veintinueve de mayo del 2024.
DILIGENCIARIO PAR
Lic. SARA OLIVOS LOPEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL, TOCHTEPEC, PUEBLA, DILIGENCIARIO.
Disposición Juez Municipal de Tochtepec, Puebla, **Expediente 105/2024**, emplázense a todas aquellas personas que se crean con derecho respecto de un predio rustico ubicado en la localidad de San Martín Huasteco, Municipio de Tochtepec, Puebla, término de diez días última publicación, Juicio de USUCAPION, promovido por ORFA ROMERO DAVILA EN CONTRA DE MARIA JOSEFA DAVILA OLIVERA.
C. DILIGENCIARIA.
LIC. ZURISADAY NADOR ROMERO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIA PAR PUEBLA, PUE.
Disposición Juez Sexto Familiar, **Expediente 420/2024**, Juicio de Rectificación de Acta de Nacimiento promovido por ROSA DELIDA AVILA VASQUEZ EN CONTRA DEL JEFE DEL REGISTRO CIVIL DE LAS PERSONAS DE TEPALTLAN, VICENTE GUERRERO, PUEBLA, auto de fecha veintinueve de agosto de dos mil veinticuatro, convocóse a aquellas personas que tenga interés en contradecir la demanda dentro del término improrrogable de **TRES DÍAS** contados a partir del día siguiente de su publicación, se presenten ante esta autoridad a contradicción con justificación dicha demanda quedando en la Secretaría de este Juzgado copia simple de la demanda que se provee, apercebidos que de no hacerlo serán señalados día y hora para desahogar la audiencia de recepción de pruebas, alegatos y citación para sentencia".
HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A DIEZ DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO.
LIC. JOSÉ LUIS CARRETERO MIHUALTECAL
DILIGENCIARIO PAR

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, HUEJOTZINGO, PUEBLA, PUE.
A TODO INTERESADO:
DISPOSICION JUEZ DE LO Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo, Puebla.
Auto de fecha tres de septiembre de dos mil veinticuatro.
Convóquese a todos los que se crean con derecho a la presente **SUCESION INTESTAMENTARIA**, a bienes de **HILARIO GALINDO SANTILLAN** y/o **FELIX HILARIO GALINDO**, denunciado por **JUAN GALINDO HERRERO**, radicada bajo el número de expediente **2056/2022**, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de diez días contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, establecer los argumentos de su derecho, ofrecer los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para la recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo.
Traslado a su disposición en la secretaria de este Juzgado.
Huejotzingo, Puebla, a tres de septiembre de dos mil veinticuatro.
C. DILIGENCIARIO
ABOGADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ VILLEGAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL, TECAMACHALCO, PUEBLA, DILIGENCIARIA.
A TODO INTERESADO.
POR DISPOSICION DEL JUEZ DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO, EN AUTO DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024 BAJO EL **EXPEDIENTE NUMERO 985/2024** JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER GAMEZ ROMERO PROMOVIDO POR ELIZABETH RUIZ MORALES EN CALIDAD DE CONCUBINA DEL DE CUJUS, EN EL CUAL CONVÓQUESE A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE SE CREA CON DERECHOS A CONTRADICIR LA DENUNDA, PARA QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE DIEZ DIAS, QUE SE CONTARAN A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE PUBLICACION DEL PRESENTE EDICTO QUE SE PUBLICARA EN EL PERIODICO "INTOLERANCIA" Y CONCURRAN POR ESCRITO EN EL PROCEDIMIENTO, DEBIENDO ESTABLECER LOS ARGUMENTOS DE SU DERECHO, LOS DOCUMENTOS QUE LO JUSTIFIQUEN, QUEDA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO DEL RECINTO EN TECAMACHALCO A SU DISPOSICION COPIA DE LA DEMANDA, SUS ANEXOS Y DEL AUTO ADMISORIO.
TECAMACHALCO, PUEBLA, A 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.
DILIGENCIARIO NON.
ABOGADO CARLOS FLORES ZAVAS.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR, ACTUACIONES, CHOLULLA, PUEBLA.
A QUIEN SE CREA CON DERECHO.
Disposición Juez Segundo de lo familiar del Distrito Judicial de Cholulla, Estado de Puebla, **Expediente Número 296/2024**, auto de fecha VEINTINUEVO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, Juicio Sucesorio Intestamentario, a bienes de JOSÉ ASCENCIÓN CARRETO ORTEGA, también conocido como **SUCESION CARRETO ORTEGA** denunciado **DIOGENES PÉREZ GALINDO** también conocida como **JERÓNIMA DEGENES PÉREZ GALINDO** y **JERÓNIMA PÉREZ GALINDO** y **MARÍA AURÉA ALMA ELVA JOSÉ RAFAEL ASCENCIÓN BLANCA HILDA**, **EMMA DENICÉ**, **JUAN LUIS Y JOSÉ RAÚL** todos de apellidos **CARRETO PÉREZ** en el carácter de presuntos herederos del autor de la herencia. Se convoca a quienes se crean con derecho, a herencia legítima para que comparezcan a deducir derechos hereditarios, plazo diez días a partir del día siguiente de esta publicación, copias de un traslado disponibles en secretaria del Juzgado CHOLULLA, PUEBLA A VEINTIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
LA DILIGENCIARIA.
LIC. MARÍA ISABEL PANTOJA MELCHOR.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE.
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA: RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR **SEBASTIANA MACHUCA HERNANDEZ**, **EXPEDIENTE 140/2024**, EN CONTRA DE **LUIS ANDRES CELESTINO MONTALVO Y ROSA MONTALVO MARTINEZ**, RESPECTO DE UNA SUBFRACCION DE LA FRACCION DE TERRENO UBICADO EN CALLE RAFAEL AVILA CAMACHO PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE AJALPAN, PUEBLA, ACTUALMENTE PRIVADA DE LA CALLE PRIMERA DE MAYO, SIN NUMERO, COLONIA LAS PALMAS, AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIQUENES MEDIDAS Y COLINDANCIAS AL NORTE: MIDE 20.00 METROS Y COLINDA CON SERVIDUMBRE DE PASO, AL SUR: MIDE 4.28 METROS Y COLINDA CON MAURO JIMENEZ AL ORIENTE: MIDE EN TRES LINEAS, LA PRIMERA DE NORTE A SUR: MIDE 3.30 METROS, HACE UN QUINCESA DE ORIENTE A PONIENTE EN 2.40 METROS, DE NORTE A SUR MIDE 4.25 METROS Y COLINDA CON PROPIEDAD PRIVADA, Y AL PONIENTE: MIDE 20.00 METROS Y COLINDA CON PRIVADA DE LA CALLE PRIMERA DE MAYO, EMPLACASE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCEBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.
AJALPAN, PUEBLA, A TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO
DILIGENCIARIA DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MUNICIPAL EN MATERIA CIVIL, AJALPAN, PUE.
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA: RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION E INMATRICULACION, PROMOVIDO POR **CECILIA HERNANDEZ SANDOVAL Y ANGEL GARCIA VAZQUEZ**, **EXPEDIENTE 141/2024**, EN CONTRA DE **FILEMON TERCERO CRUZ Y HERMELINDA ROJAS DE TERCERO YO LUCIO HERMELINDA ROJAS SANTIAGO**, RESPECTO DE UNA FRACCION DE TERRENO DEL PREDIO DENOMINADO XOCHICHO SOBRE LA PROLONGACION DE LA CALLE LEONA VICARIO DE AJALPAN, PUEBLA, CON LAS SIQUENES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE: MIDE 8.20 M. EN LINEA RECTA Y COLINDA CON LAUREA BLANCO TEPICIL, AL SUR: MIDE 19.00 M. COLINDA CON MIGUEL MONTALVO COLIN, AL ORIENTE: MIDE 20.00 M. EN LINEA RECTA Y COLINDA CON PRIVADA XOCHIPA Y AL PONIENTE: MIDE 29.00 M. Y COLINDA CON FLAVIO MORALES VALDIVIA, EMPLACASE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCEBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.
AJALPAN, PUEBLA, A TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO
DILIGENCIARIA DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DILIGENCIARIO PUEBLA, PUE.
Por disposición del Juez Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla, Puebla, **expediente 379/2024**, Sucesión Intestamentaria a bienes de la de Cujus MERCEZ SOLEDAD DELARTE RAMÍREZ, quien tuvo como su último domicilio el ubicado en CALLE CINCO DE MAYO, NÚMERO TRES MIL OCHOCIENTOS NUEVE INTERIOR 1, COLONIA HIDALGO, PUEBLA, PUEBLA, misma que falleció, a las 23:30 hrs. (veintitrés horas con treinta minutos) del día treinta de junio del dos mil trece, en el inmueble ubicado en OCHOENTA Y OCHO PONIENTE, SIN NÚMERO, INFONAVIT SAN PEDRO, PUEBLA, PUEBLA. Sucesión promovida por JESÚS ENCINAS SÁNCHEZ en su carácter de conyugue Superstite y CARLOS ALBERTO Y ESTEFANÍA AMBOS DE APELLIDOS SOLEDAD DELARTE en su carácter de descendientes directos en primer grado en línea recta de la de Cujus MERCEZ SOLEDAD DELARTE RAMÍREZ, mediante acuerdo de fecha tres de julio de dos veinticuatro, se ordena convocar a quienes se crean con derecho a la herencia, mediante la publicación de un edicto en el periódico "INTOLERANCIA" para que en el término improrrogable de DIEZ días contados a partir del día siguiente de su publicación, concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho, los documentos que lo justifiquen y propongan a quien puede desempeñar el cargo de albacea definitivo. **Expediente 379/2024**.
PUEBLA, PUEBLA, 08 DE JULIO DE 2024.
LIC. ROBERTO ROSAS GÓMEZ.
DILIGENCIARIO NON ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DE PUEBLA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL, PODER JUDICIAL, CHOLULLA, PUEBLA.
Disposición Juez segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cholulla, Puebla, emplázese a juicio **expediente número 945/2024**, JUICIO USUCAPION E INMATRICULACION, promovido por **MARIO ALBERTO HERNANDEZ**, propietario RUSTICO denominado "TECOLLILTL", ubicado en SAN FRANCISCO SARABIA MUNICIPIO DE OCUYUCAN PUEBLA, con las medidas que repito para esclarecer y que queda plenamente identificado ante es H. JUZGADO las cuales son: NORTE: mide 2899 veintiocho metros noventa y nueve centímetros y colinda con Barranca, SUR: mide 3963 treinta nueve metros sesenta y tres centímetros y colinda con camino público, ESTE: mide 7726 setenta y siete metros y colinda con los caminos y colinda con Jorge Yahuar y María Leonor Cobarrá Colón, OESTE: mide 3348 treinta y tres metros con cuarenta y tres centímetros y colinda con Juan Felix Ozygal, con una superficie total de 00-13- 6174hs, PRODUCIR CONTESTACION EN TERMINO DE DOCE dias hábiles siguientes a la última publicación, señale domicilio en sede de este H. Juzgado para recibir notificaciones, apercebido en caso de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo y en cuanto a las notificaciones y aún las de carácter personal se le realizará por lista, quedando traslada en Secretaría del Juzgado. Compuesto por demanda que consta de 7 fojas, así como los anexos que consta cedula catastral y certificado de no inscripción expedidos por IRCEP, contrato de compraventa en 4 fojas útiles, contrato de compra venta en una foja útil y acta admisorio en 3 fojas útiles.
Cholulla Puebla, a 11 de septiembre de 2024.
DILIGENCIARIO PAR.
LIC. SILVIA MIREYA LARA NORIEGA.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO SEXTO DE LO FAMILIAR, DILIGENCIARIO NON, PUEBLA, PUE.
Por disposición del Juzgado Sexto especializado en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla, con relación al auto de fecha DOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, convocóse a quienes se crean con derecho a la herencia del De Cujus **HECTOR SAUL RODRÍGUEZ ORTIZ**, misma que se sitúe mediante procedimiento familiar hereditario de Sucesión Intestamentaria, denunciado por los **C. ELIZABETH ORTIZ TARANGO, HÉCTOR ITAL, ESLI NAHOMI e IAN SEIR** todos de apellidos **RODRÍGUEZ ORTIZ**, por lo que de existir alguno que tenga interés en contradecir la demanda, para que comparezcan a deducir sus derechos hereditarios, dentro del plazo de **DIÉZ DÍAS** contados a partir del día siguiente a la fecha de la publicación del edicto, debiendo concurrir por escrito en el procedimiento, debiendo establecer los argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen, proporcionen correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones, nombren abogado patrono, y propongan a quien pueda desempeñar el cargo de albacea definitivo, quedando traslado a su disposición en Secretaría del Juzgado.
EXPEDIENTE 463/2024
PUEBLA, PUEBLA, A DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, A TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO
LICENCIADA LILLIANA LOZANO BADILLO
DILIGENCIARIA NON DEL JUZGADO SEXTO ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA.

AVISO NOTARIAL

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
LIC. GUILLERMO BORJA OSORIO NOTARIO PUBLICO NO2 TEPEACA, PUE.
SEGUNDO AVISO NOTARIAL.
En cumplimiento a lo dispuesto al artículo 775 y 784 fracción II de la letra c, inciso B, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Puebla, se manifiesta lo siguiente: Convoquese a quienes se crean con Derecho a la Sucesión Intestamentaria a bienes de **ALBINO VELEZ HERNANDEZ Y NEMESIA AVILA CAMARILLO** quienes también fueron conocidos con los nombres de **Albino Velez y Nemesia Avila Camarillo** o **Nemesia Avila** o **Nemesia Andrea Abalos Camarillo**, quienes fueron originarios y vecinos de CADELARIA, MUNICIPIO DE GENERAL FELIPE ANGELES, PUEBLA, con último domicilio el ubicado en CARRETERA FEDERAL VIA JALAPA, SIN NUMERO, CADELARIA, PUEBLA, para que comparezcan a deducir derechos dentro de los diez días siguientes a la última publicación. A solicitud de ELODIA, CELESTINE, MELITON ROJERO Y HUMBERTA AMELIA, todas de apellidos **VELEZ AVILA**, en carácter de descendientes directos. Firmada mediante **Instrumento TREINTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS**, volumen DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, de fecha VEINTISEIS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, pasada en el Protocolo de esta Notaría Pública Número Dos del Distrito Judicial de Tepeaca, Puebla, HERÓICA E HISTÓRICA CIUDAD DE TEPEACA, PUEBLA, A 27 DE AGOSTO DE 2024.
LIC. GUILLERMO BORJA OSORIO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO DOS, DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPOXTLA, PUEBLA, TRIBUNAL SUPERIOR JUSTICIA.
INTERESADOS EN CONTRADICIR LA DEMANDA.
EXPEDIENTE 376/2024, RELATIVO AL JUICIO DE USUCAPION, PROMOVIDO POR YOLANDA JUAREZ FELIX EN CONTRA DE MERCEDES LANDERO GORDIÑA Y OTRO HERNANDEZ MORA, COLINDANTES, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA Y TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO PARA CONTRADICIR LA DEMANDA, RESPECTO DE UNA FRACCION DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO PREDIO RUSTICO UBICADO EN EL LUGAR DENOMINADO "TEPETICOPAC", UBICADO EN LA JURISDICCION DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, QUE SE IDENTIFICA CON LAS SIQUENES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE: MIDE 40.00 METROS (CUARENTA METROS) COLINDA CON JOSÉ CALIXTO HERNÁNDEZ, AL SUR: MIDE 40.00 METROS (CUARENTA METROS) COLINDA CON CAMINO, COLINDA CON MIGUEL MONTALVO COLIN, AL ORIENTE: MIDE 20.00 M. EN LINEA RECTA Y COLINDA CON PRIVADA XOCHIPA Y AL PONIENTE: MIDE 29.00 M. Y COLINDA CON FLAVIO MORALES VALDIVIA, EMPLACASE MEDIANTE EDICTOS A TODO AQUEL QUE PUEDA TENER DERECHO RESPECTO DEL BIEN A USUCAPIR, PARA QUE EN TERMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACION DEL ÚLTIMO EDICTO CONTESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, APERCEBIDO QUE DE NO DAR CONTESTACION DENTRO DEL TÉRMINO DE LEY SE LE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y SUS NOTIFICACIONES SE LE REALIZARAN POR LISTA, QUEDA TRASLADO Y ANEXOS EN EL JUZGADO MIXTO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.
AJALPAN, PUEBLA, A TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
LIC. JOSELIN GUADALUPE VALIENTE CASTILLO
DILIGENCIARIA DE LOS EXPEDIENTES DEL JUZGADO MUNICIPAL DE AJALPAN, PUEBLA.
LIC. ELENA ADRIANE TRIBARO
DILIGENCIARIA ADSCRITA

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, ZACATLÁN, PUE.
DISPOSICION JUZGADO MIXTO DE ZACATLÁN, PUEBLA
Convóquese a toda persona que se crea en derecho dentro del juicio de USUCAPION respecto del predio Urbano denominado "HUEHUETLA M-2 L-4", ubicado en Calle Juárez Sur, Sin Número, Colonia Centro, del Municipio de Huahueta Puebla, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE, mide 5670 metros (cinco mil seiscientos y setenta metros con noventa centímetros), dividido en tres cuabares, la primera mide 30 metros, la segunda mide 6 metros, ambos colindan con ROSALBA MARTIN HERRERA y la tercera mide 20.20 metros, colinda con CAMILO GARCIA POSADAS, AL SUR, mide 34.50 metros (treinta y cuatro metros con cincuenta centímetros), y colinda con CEMETRIA ESTRADA DELGADO, AL ORIENTE, mide 33.30 metros (treinta y tres metros con treinta centímetros), y colinda con INDICENIO CRUZ ARELLANO, AL PONIENTE, mide 21.38 metros (veintin metros con treinta y ocho centímetros), y colinda con CALLE JUAREZ SUR, SIN NUMERO, con una superficie de terreno 137500 metros cuadrados y con una superficie de construcción 18123 metros cuadrados, el uso actual es habitacional, mismo que tiene como cuenta predial "U-34775", juicio promovido por la C. AUCIA MARTIN HERRERA, en contra de la C. CECILIA RAMIRO RAMIREZ, también conocida como CECILIA RAMIRO RAMIREZ, para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 12 (doce) días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de publicación y concurren por escrito en el procedimiento, debiendo establecer argumentos de su derecho y los documentos que lo justifiquen, dentro del **expediente 437/2024**, copias de la demanda y anexos, así como del auto de inicio en la Secretaría del Juzgado Mixta del Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla.
ZACATLÁN, PUEBLA, A DOCE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO
EL DILIGENCIARIO
ABOGADO RODOLFO GARCÍA HERNÁNDEZ

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL HUEJOTZINGO, PUE. ACTUACIONES DISTRITO JUDICIAL HUEJOTZINGO, PUE.
A QUIENES SE CREA CON DERECHO.
DISPOSICION DEL JUEZ PRIMERO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, PUEBLA, AUTO DE INICIO DE FECHA SEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, **EXPEDIENTE NUMERO 622/2024**, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL DE USUCAPION, EN EL CUAL PROMUEVE JUANA ELENA SANCHEZ HERNANDEZ, RESPECTO DE UNA SUBFRACCION DEL INMUEBLE IDENTIFICADO COMO UNA FRACCION QUE SE SEGREGA DEL PREDIO RUSTICO MENOR UBICADO EN LUGAR BIEN CONOCIDO DEL MUNICIPIO DE SAN MATEAS TLALANCALECA, DEL DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO, ESTADO DE PUEBLA, EL CUAL CONSTA DE LAS MEDIDAS Y COLINDANCIAS SIGUIENTES: AL NORTE: MIDE VEINTICUATRO METROS CON CALLELLON; AL SUR: MIDE VEINTICUATRO METROS CON PROPIEDAD DEL MISMO VENDEDOR; AL ORIENTE: MIDE DOCE METROS CINCUENTA CENTIMETROS CON PROPIEDAD DE RAFAEL HERNANDEZ Y AL PONIENTE: MIDE CINCO METROS CINCUENTA CENTIMETROS CON CALLE GUADALUPE; SE ORDENA EMPLAZAR A TODOS AQUELLOS QUE SE CREA CON DERECHO, PARA QUE EN EL TERMINO DE DOCE DIAS SIGUIENTES A LA ULTIMA PUBLICACION, CONTESTEN LA DEMANDA Y SEÑALEN DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES EN LA SEDE DEL JUZGADO, EN EL APERCEBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LES TENDRA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO Y EN REBELDIA Y SUS NOTIFICACIONES AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL, SE LES HARAN POR LISTA, QUEDANDO COPIAS DE LA DEMANDA, DOCUMENTOS FUNDATORIOS, ANEXOS Y AUTO DE RADICACION A SU DISPOSICION EN LA SECRETARIA PAR DEL JUZGADO POR SU CONCIMIENTO.
HUEJOTZINGO, PUEBLA, A 17 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
EL DILIGENCIARIO DEL JUZGADO.
LIC. ALFONSO CANO GALINDO.

EDICTO

AL MARGEN UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO DE LO CIVIL Y PENAL, TECALI, PUEBLA, DILIGENCIARIA.
Disposición Juez de lo

EDUCACIÓN

DICTA LA CONFERENCIA "EL MUNDO MICROBIANO"

La rectora Lilia Cedillo comparte sus conocimientos a estudiantes

Redacción

En el marco de la Semana de la Salud del Adolescente, organizada por la Academia de Biología, la rectora Lilia Cedillo Ramírez impartió la conferencia "El mundo microbiano" a estudiantes de la Preparatoria Emiliano Zapata, a quienes de forma clara y amena explicó la importancia de la microbiología en diferentes ámbitos de la vida cotidiana.

Durante su charla expuso que la microbiología es la rama de la Biología que estudia a microorganismos, como hongos, bacterias, virus y protozoarios, de acuerdo con su tamaño, forma, origen, capacidad para causar daño o beneficios, así como sus características genéticas.

Los microorganismos -dijeron- fueron los primeros habitantes del planeta, ellos consumían CO2 y como parte de su metabolismo empezaron a sintetizar oxígeno a través de sus excretas -un elemento inexistente en la atmósfera-, lo que permitió crear una atmósfera con oxígeno y después dar origen a otros seres vivos; de aquí su importancia.

La doctora Cedillo expuso también algunos ejemplos de actividad microbiológica dentro de la industria; por ejemplo, el uso de detergentes que degradan la grasa en los textiles, gracias a la adhesión de enzimas.



A DETALLE

La rectora Lilia Cedillo dictó la conferencia a estudiantes de la Preparatoria Emiliano Zapata, esto durante la Semana de la Salud del Adolescente disertó sobre el mundo microbiano.



De igual forma, se utilizan en procesos de teñido en ropa o en la fabricación de antibióticos o alimentos, como pan o yogur. Describió, además, cómo la forma de asimilar los nutrientes en el organismo hu-

mano depende de la microbiota del individuo y cómo influye en los padecimientos que pueda presentar.

Así, subrayó que los microorganismos están presentes durante toda la vida de un ser humano, desde que nace hasta que muere, incluso después permanecen en procesos de degradación. Además, que existen diferentes áreas de estudio dentro de la microbiología: del agua, la agrícola, del aire, de los alimentos, la médica, la forense y la industrial; en todas, los microorganismos cumplen diferentes funciones y su estudio es amplio y apasionante.



EDUCACIÓN



Participan más de millón y medio de alumnos en el Simulacro 2024

El objetivo es reforzar la prevención y los mecanismos de respuesta ante fenómenos naturales.

Redacción
Fotos Especial

Con el objetivo de reforzar la prevención y los mecanismos de respuesta en la comunidad educativa ante cualquier fenómeno natural, tal es el caso de un sismo, un millón 670 mil alumnos de Educación Básica y Media Superior, así como docentes de 13 mil escuelas públicas y privadas en la entidad, participaron en el "Simulacro Nacional 2024", informa el gobierno presente de Sergio Salomón, a través de la Secretaría de Educación.

Estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y bachillerato, así como personal de las 19 coordinaciones de Desarrollo Educativo (Cordes), administrativos adscritos a la dependencia y usuarios, realizaron el ejercicio bajo la hipótesis de un sismo de magnitud 7.5 con epicentro en Acapulco, Guerrero.

A través de la Unidad de Protección Civil y Emergencia Escolar (UPCEE), los participantes siguieron las indicaciones para utilizar las rutas de evacuación de los inmuebles, lograron congregarse en el punto de reunión más seguro de las instalaciones en un tiempo de 3 minutos 07 segundos; esta actividad permite a la población fomentar la cultura de protección civil ante cualquier contingencia.



EL DATO

El secretario de Gobernación, Javier Aquino Limón destacó que, con 24 mil 717 inmuebles registrados, Puebla fue uno de los estados con mayor participación en este ejercicio que fortalece la cultura de la prevención.

A DETALLE

Con estas acciones, el gobierno estatal, mediante la Secretaría, fortalece las capacidades de respuesta de las brigadas escolares, así como de la comunidad educativa ante cualquier eventualidad.

A DESTACAR

De acuerdo con la Coordinación General de Protección Civil Estatal, en este simulacro participaron de manera activa más de 1.5 millones de poblanos; en cuanto a los inmuebles, 6 mil 744 son federales, 6 mil 554 estatales, mil 581 municipales y 9 mil 838 privados, dentro de los cuales se encuentran las viviendas.



MUNICIPIOS



Avanza entrega recepción en San Andrés Cholula: Tlathui

El alcalde confía en que sus cuentas públicas serán aprobadas una vez concluya su administración; "hemos tenido un buen manejo de los recursos públicos", señala.

Jorge Castillo
Fotos Especial

El presidente municipal de San Andrés Cholula, Edmundo Tlathui Percino, informó que su administración contratará un despacho especializado que apoye el proceso de entrega-recepción.

"Ya se está trabajando en ese aspecto y siempre es necesario tener una asesoría y profesionalismo que también pueda respaldar el trabajo que se realiza y esto no quiero decir que no se tenga en el ayuntamiento, pero en muchas ocasiones estamos rebasados por el trabajo, por la preparación de la propia entrega de gobierno y la atención que se sigue dando a la ciudadanía y bueno vamos a cerrar bien", añadió en entrevista a medios locales.

Mientras tanto, confió en que sus cuentas públicas serán aprobadas una vez concluya su administración, porque afirmó, se ha tenido un buen manejo de los recursos públicos.

Sostuvo que tiene tranquilidad porque se han hecho las cosas con transparencia, luego de las observaciones hechas de la Auditoría Superior del Estado (ASE) en su cuenta pública del 2022.

"El trabajo está realizado y lo que haya que solventar lo estaremos solventando, siempre hemos sido sabedores de que hay una ley y ésta se tiene que respetar en ambas partes y bueno en ese aspecto vamos a seguir trabajando, porque estamos tranquilos", aseveró.

De esta manera, el alcalde explicó que las observaciones del organismo fiscalizador, obedece a que el ayuntamiento no entregó de forma correcta la carpeta informativa de la acción de gobierno ejecutada.

Por lo tanto, afirmó información que una vez que se revise la documentación faltante para solventar las observaciones, se resolverá el asunto, ya que todo está en orden.

Incluso, señaló que su municipio es el más transparente porque es el único que ha rendido información financiera a la ciudadanía, a través de los Informes Trimestrales que tienen lugar en el auditorio del Palacio Municipal.

"Realmente lo que pasó es que la información que se presentó fue en un orden diferente a lo que nos solicitó la auditoría, pero se hará como se está pidiendo", indicó.

"De mi parte hay tranquilidad, vamos a seguir trabajando y dando atención a las observaciones que nos hace la Auditoría (...) realmente lo que pasó es que la información que se presentó fue en un orden diferente a lo que nos solicitó la auditoría, pero se hará como se está pidiendo", al aclarar que el ayuntamiento no entregó de forma correcta la carpeta informativa de la acción de gobierno ejecutada.

Recordó que la comuna ha rendido información financiera a la ciudadanía, a través de los Informes Trimestrales, por lo que el trabajo se está realizando.

En Atlixco anuncian Jornadas de Salud

Se acercarán diversos servicios gratuitos en las juntas auxiliares y colonias del municipio.

Redacción
Fotos Especial

Con el objetivo de promover una cultura de prevención en materia de Salud y acercar servicios gratuitos que brinda el Sistema Municipal DIF (SMDIF) y Bienestar, el ayuntamiento de Atlixco anunció las Jornadas de Salud que recorrerán cada una de las juntas auxiliares y colonias de dicha demarcación, dio a conocer la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.

Al respecto, la primera regidora de la comuna, Ariadna Ayala informó que a través de las Jornadas DIF-Bienestar se busca acercar diversos servicios esenciales a la población en general, como: Consulta médica general, dental y profilaxis, orientación para autoexploración de mama, control de diabéticos e hipertensos mediante la toma de glicemia capilar y presión arterial.

Así como también, detección de pie plano, estimulación tem-



prana, masoterapia, asesoría jurídica, psicológica, asesoría para la integración a programas alimenticios; además, de que a través del SMDIF podrán gestionar para la donación o comodato de aparatos ortopédicos y auxiliares auditivos.

Mientras tanto, en el área del Centro de Capacitación y Desarrollo (Cecade), se brindará información de los cursos y talleres

que se llevarán a cabo, los cuales buscan instar el autoempleo y el emprendimiento en apoyo a la economía familiar.

En el área que corresponde a la Secretaría de Bienestar, la alcaldesa indicó que las Unidades Móviles de la Tienda de Abasto Popular recorrerá también cada una de las juntas auxiliares y colonias con productos de la canasta básica a bajo costo; además, de las unidades del Consultorio Veterinario móviles con servicios de esterilizaciones gratuitas.

Aunado a estos servicios, se suman el apoyo de instituciones o empresas que ofrecen cortes de cabello gratuito o lentes a bajo costo; además, de dar información de las actividades recreativas y talleres informativos para la promoción del cuidado del agua y el medio ambiente, esto último con apoyo del Sistema Operador de Agua Potable y Alcantarillado de Atlixco (SOAPAMA).

A DESTACAR

La alcaldesa Ariadna Ayala llamó a los ciudadanos a consultar las redes sociales de la Secretaría de Bienestar Atlixco (<https://www.facebook.com/BienestarAtlixco>) o DIF Municipal Atlixco (<https://www.facebook.com/DIFAtlixco>), para conocer detalles de la próximas fechas y lugares de las jornadas.



A DETALLE

El Ayuntamiento de San Andrés Cholula participó en el Simulacro Nacional 2024, con el objetivo de fortalecer las capacidades de preparación y respuesta de los servicios de emergencia ante una contingencia sísmica y concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de la gestión de riesgos.

MUNICIPIOS

Las breves



En Amozoc registran poca participación en simulacro

Únicamente con la participación de funcionarios municipales de Amozoc y personas que acudieron al ayuntamiento a realizar algún trámite fue como transcurrió el Simulacro Nacional 2024, que se llevó a cabo el pasado 19 de septiembre a las 11 horas y pese al llamado del personal de Protección Civil, ciudadanos sólo se mostraron como espectadores a este ejercicio de prevención que busca concientizar a la población sobre la importancia de saber cómo actuar ante un terremoto.



En Tochtepec culminarán obras de adoquinamientos

A poco más de 20 días de que concluya el actual periodo de gobierno 2021-2024 del Ayuntamiento de Tochtepec, el alcalde, Zenón Badillo aseguró que concluirán con las obras de adoquinado y otros proyectos que se pusieron en marcha a inicios del año; entre ellas, el adoquinado de la calle 10 norte de la junta auxiliar de San Lorenzo Ometepec y que, actualmente, cuenta con un avance de más del 50 por ciento y su inauguración se prevé sea en los próximos días.



Continúan atención desalud visual en Cuetzalan

En apoyo a la economía familiar, el ayuntamiento de Cuetzalan en coordinación con la agrupación Videré continúan con la Jornada Visual, la cual comenzó desde el pasado 17 de septiembre de 2024 y concluye el próximo 21 del mismo mes. El módulo de atención se situará en los bajos del ayuntamiento en un horario de atención de 10 a 16 horas.



SE REALIZARÁ DEL 11 DE OCTUBRE AL 10 DE NOVIEMBRE EN EL MUNICIPIO DE ATLIXCO

Preparan Festival Valle de Catrinas

Lizbeth Mondragón Bouret
Fotos Es Imagen

Será del 11 de octubre al 10 de noviembre que se lleve a cabo la cuarta edición del Festival Valle de Catrinas Atlixco 2024 y cuyo evento ha alcanzado reconocimiento a nivel nacional e internacional y que, para este año, las 21 figuras de cartonería de personajes históricos serán exhibidas no sólo en la ciudad, sino también en juntas auxiliares, aeropuer-



EL APUNTE

A través de las redes sociales, el ayuntamiento de Atlixco compartirá en breve el programa cultural y artístico, así como los puntos en donde se situarán las catrinas en su cuarta edición.

tos, Estados Unidos y por primera vez, en Europa, anunció la alcaldesa, Ariadna Ayala Camarillo.

En el Open Day organizado por el Ayuntamiento, la presidenta municipal de Atlixco, Ariadna Ayala destacó que este proyecto ha contribuido en gran medida a potencializar la actividad turística y en la economía en beneficio de miles de familias de manera directa e indirecta, ya que para este año, se estima una afluencia

de más de 600 mil visitantes y se prevé una derrama superior a los 240 millones de pesos.

Detalló que serán 21 catrinas de cartonería que son una muestra del talento de los artistas locales, del total de estas piezas artesanales, serán 06 las que sean trasladadas a Italia; dos serán exhibidas en aeropuertos, así como en Estados Unidos y en diversos puntos del municipio de Atlixco, esto como parte de la estrategia para promover al Pueblo Mágico como un destino turístico.

"La temática de este año será de personajes históricos de nuestro país; creadas por manos atlixcoenses, estas majestuosas figuras llegan alcanzar 8 metros de diámetro, reflejan la magia e historia de nuestros ancestros y de esta celebración que es muy querida por los mexicanos y que honra a nuestros muertos", expresó Ariadna Ayala.

Finalmente, en un recorrido por el taller donde los artistas plásticos locales llevan a cabo cada una de sus piezas monumentales, compartieron su experiencia y satisfacción al poder participar en esta cuarta edición del Festival Valle de Catrinas Atlixco 2024.



CIUDAD

DENUNCIAN LA CONSTRUCCIÓN DE BODEGAS IRREGULARES

Desarrollo Urbano investiga caso en la Central de Abasto

José Antonio Machado
Fotos Es Imagen

Derivado de la construcción de bodegas irregulares sobre ductos de Pemex en la Central de Abasto, denunciadas por los propios comerciantes en sus redes sociales, el alcalde Adán Domínguez Sánchez advirtió que el personal de Gestión de Riesgos y Desarrollo Urbano, realiza inspecciones para deslindar responsabilidades.

Los empresarios del gigantesco centro de abasto, en sus mensajes, aseguran que esas edificaciones representan un riesgo para miles de clientes y trabajadores por tratarse de una bomba de tiempo.

Al finalizar el simulacro del temblor en Puebla capital, insistió que, desde la semana pasada personal de la dependencia a cargo de José Felipe Velázquez Gutiérrez, ya realiza las inspecciones para conocer toda la situación de esas construcciones.

Dijo que por lo que se tiene conocimiento al seno de la administración municipal es que este tipo de edificaciones no es la primera vez que se desarrollan por eso se realizan los trabajos de inspección necesarios.

Pero, aclaró que su gobierno desarrollará acciones contundentes como lo establece el Código Reglamentario Municipal (Coremun), además se tomará en cuenta el Plan Maestro de Desarrollo del Ayuntamiento de



la central, que regula el orden de esa gran zona comercial.

Ante esto, advirtió que en caso de detectar que esta construcción si está sobre ductos de la paraestatal y que es de manera

“ Desde la semana pasada, la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano está realizando las inspecciones correspondientes y lo que tenemos conocimiento es que se trata de una zona que como tal en la Central de Abasto ha habido anteriormente este tipo de situaciones”

Adán Domínguez



ilegal se sancionará a los responsables de la obra, debido a que señaló que no se puede permitir este tipo de acciones irregulares que pongan en riesgo la vida de miles de personas.

Domínguez Sánchez refirió que primero esperarán a que se concluya la revisión de la obra y de la documentación.

“No puedo dar más detalles porque ya se está investigando por parte de los trabajadores de la dependencia mencionada”, acotó.

Y es que, fue a través de un vídeo que los comerciantes de la Central de Abasto denunciaron la edificación de las bodegas, en el polígono entre el tanguis Nacoziari y el área de cajas, que a su decir lo hacen sobre ductos, por lo que externaron su preocupación por que pone en riesgo la vida de mucha gente.

Ante esto, solicitaron a las autoridades correspondientes frenar los trabajos para evitar cualquier hecho que lamentar.

MENÚ



ESCANEA EL CÓDIGO QR



Antigua Taquería

LA ORIENTAL

Auténticos Tacos Árabes

1933

¡SABOR INCOMPARABLE!



DIRECTORIO



ESCANEA EL CÓDIGO QR

CIUDAD



REMEMORAN LA FUNDACIÓN DE LA PRIMERA CÁMARA EMPRESARIAL DEL ESTADO

Celebra la Canaco su 135 aniversario

José Antonio Machado
Fotos Especial

Al celebrar el 135 aniversario de la fundación de la Cámara Nacional de Comercio (Canaco), el presidente del organismo empresarial en Puebla, Juan Pablo Cisneros Madrid, valoró la representación superior de 170 mil unidades económicas y la generación de más del 50 por ciento de los empleos en el estado.

Durante la ceremonia, el dirigente empresarial galardonó a la Nueva España, Royalty, Sayes gelatinas, UDLAP, además el alcalde Adán Domínguez Sánchez, por su colaboración con el sector privado.

El presidente pidió a los socios de la Canaco a no tener miedo alzar la voz porque así se amplía el horizonte y aterrizan ideas para tomar decisiones para un verdadero desarrollo armónico con las autoridades en funciones.

Subrayó que el seno de la cámara nacional de comercio está comprometido con las cámaras de comercio para que sean las mejores de la historia.



“Queremos ese desarrollo para Puebla y para México, tenemos una autoridad que sabe escuchar, pero también hay voces que deben ser escuchadas”.

Los reconocimientos

La Nueva España de Puebla recibió su reconocimiento por tener más de un siglo de trayectoria; su representante y guía, María Isabel Álvarez Pellón, aseguró que el trabajo de su familia permitirá permanecer esta firma 100 años más en el panorama poblano.

El dirigente de la Canaco también reconoció el esfuerzo y dedicación de los sus pares que han estado en la cámara nacional de comercio en Puebla en periodos anteriores.

Los empresarios al develar la placa, aseguraron que simboliza el pasado presente y futuro de la Cámara Nacional de Comercio.

El secretario de Economía, Emilio Barrera, en representación del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, redondeó el acto protocolario Ermilo Barrera, al indicar que en estos dos últimos años en Puebla han llegado más de tres mil millones de dólares de inversión directa y ha crecido en los tres trimestres las fuentes de empleos.

La UDLAP fue galardonada por ser una empresa dedicada a ofrecer educación de calidad para estudiantes nacionales y glo-

bales la presencia la recibió, el vicerrector José Daniel Lozada Ramírez representación del rector Luis Ernesto Derbez Bautista.

Cisneros Madrid al reconocer el trabajo le dan Domínguez a cargo de la presidencia municipal precisó que su premio deriva por ser un aliado del sector privado y alentar las inversiones en Puebla capital.

El dirigente de la Canaco también reconoció el esfuerzo y dedicación de los sus pares que han estado en la cámara nacional de comercio en Puebla en periodos anteriores.

Los empresarios al develar la placa, aseguraron que simboliza el pasado presente y futuro de la Cámara Nacional de Comercio.

El secretario de Economía, Emilio Barrera, en representación del gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina, redondeó el acto protocolario Ermilo Barrera, al indicar que en estos dos últimos años en Puebla han llegado más de tres mil millones de dólares de inversión directa y ha crecido en los tres trimestres las fuentes de empleos.

“ Es todo un acontecimiento porque honramos a mujeres y hombres que han invertido, generado empleo y participado en crecimiento económico de Puebla.”

Juan Pablo Cisneros Madrid



LOS HECHOS OCURREN EN SANTA MARÍA MOYOTZINGO

Asesinan a tiros a hombre al interior de una escuela

Antonio Rivas
Fotos Es Imagen

Al interior de una escuela y a balazos, un presunto delincuente relacionado con el robo de vehículos, a través de redes sociales fue asesinado, en el municipio de San Martín Texmelucan.

La mañana de este jueves, un hombre que iba a dejar a su hijo a la escuela comenzó a ser perseguido por unos sujetos por calles de la junta auxiliar de Santa María Moyotzingo.

El padre de familia al verse acorralado se metió a las instalaciones de la primaria José María Morelos y Pavón.

Las personas que lo seguían le dieron alcance y comenzaron a dispararle en varias ocasiones hasta dejarlo herido de gravedad.

La balacera causó pánico entre los docentes, estudiantes, y padres de familia. Inmediatamente, la escuela fue evacuada por los directivos para evitar un hecho mayor.

Lo anterior derivó en una fuerte movilización de la policía municipal, policía estatal y agentes federales.

Los paramédicos acudieron al plantel educativo y al revisar al baleado indicaron que ya había perdido la vida.

Las actividades escolares fue-



ron suspendidas para que las autoridades ministeriales realizaran las primeras pesquisas y diligencias correspondientes.

Extraoficialmente se dio a conocer que el occiso era conocido como "El Williams" quien estaba relacionado con el robo de vehículos ofertados a través de Facebook, por lo que se trataría de un ataque directo entre integrantes de bandas que operan en Moyotzingo.

Las balas también alcanzaron a una maestra quien fue atendida por los rescatistas y después fue trasladada a un hospital donde su estado de salud se reportó estable.

Por su parte, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Puebla, en voz de su titular Gilberto Higuera Bernal, informó que el occiso contaba con antecedentes penales por diversos delitos y evitó dar más detalles

del caso.

Tras lo ocurrido, el gobernador Sergio Salomón informó que el secretario de Seguridad Pública, Daniel Iván Cruz Luna se trasladó personalmente a Texmelucan para dar seguimiento al caso e instaló una mesa de trabajo con la alcaldesa Norma Layón y sus autoridades.

Además, insistió en que el Estado "no va a bajar la guardia" en la seguridad pública, y reiteró el llamado a los ediles y alcaldesas para que asuman también su responsabilidad para reforzar la presencia policiaca a la entrada y salida de escuelas.

Por su parte, el secretario de Educación Pública estatal, Jorge Estefan Chidiac dio a conocer que la maestra herida se encuentra estable y es atendida en el Hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.



Formalizan dos denuncias por abuso sexual en secundaria

Antonio Rivas
Foto Es Imagen

La Fiscalía General del Estado informó que se formalizaron dos denuncias por abuso sexual contra un par de maestros de la secundaria Blandina Torres de Marín.

Las carpetas de investigación se iniciaron después de la denuncia que realizaron dos madres de las víctimas.

Una menor de 13 años de edad, que acusó al maestro de Educación Física y que detonó otros señalamientos y un adolescente varón de la misma edad que acusó a otro docente.

Por tal motivo, el proceso se encuentra en etapa de investigación, no obstante, todavía no hay personas detenidas.

El miércoles pasado se entrevistaron a los menores de edad que acusan a los docentes, por lo que la institución labora en la localización de los indiciados.

Cabe recordar que, la semana pasada, padres de familia y alumnos aseguraron haber sido víctimas de abuso por profesores del citado plantel educativo que se ubica en San Andrés Cholula.

Una de las presuntas víctimas aseveró que el docente de educación física la tocó de manera lasciva.

Tras darse a conocer el caso otros estudiantes relataron que había maestros que les pedían fotografías o encuentros sexuales a cambio de dinero o de calificaciones.



Se investigará agresión de un reo en el penal de San Miguel

El gobernador Sergio Salomón Céspedes Peregrina informó que se inició una investigación sobre el caso de un reo a quien sus compañeros de celda golpearon para exigirle el supuesto cobro de piso en el penal de San Miguel, ubicado en Puebla capital.

Lo anterior, tras la difusión en redes sociales de un video promovido al parecer por familiares de los internos, en donde se observa a un hombre golpear a tres de sus compañeros de prisión hasta dejarlos prácticamente inconscientes.

Ante ello, el mandatario estatal pidió esperar a conocer los datos precisos de lo acontecido en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Puebla, ya que

aún se desconoce la procedencia del video y cuándo fue grabado.

Sin embargo, aseguró que si los hechos resultan ser recientes se actuará con todo el peso de la ley, ya que su administración no avalará este tipo de conductas violentas.

"Son cosas que nosotros no avalamos, no admitimos, pero primero tenemos que revisar en qué tiempo se dio y la temporalidad del video; pero es algo que tenemos que evitar a toda costa y que no suceda nunca", declaró en entrevista en el municipio de Huejotzingo.

La investigación del caso está a cargo de la Fiscalía. (Claudia Aguilar)



GRADA



E. CUAUHTÉMOC · JORNADA 9

19:00 HRS · CL2024

QUE NO SE LEVANTEN

Tras el inesperado descalabro ante Pumas UNAM, el Club Puebla vuelve a casa para recibir a los “chavos” del Pachuca, en duelo que abre la **jornada 9 del Apertura 2024**. La Franja tiene la oportunidad de quitarse el dominio de los Tuzos, a quienes no derrota desde el Guardianes 2021. Las **posibilidades reales** de pensar en un “Play In” pasan por el juego de esta noche en el Cuauhtémoc. **P. 4**

CLUB PUEBLA

HAY QUE APROVECHAR

La Franja visita a Santos Laguna, peor equipo de la Liga MX Femenil, para conseguir tres puntos vitales. **P. 3**



FÚTBOL

VUELVE CON GUSTO

Se hizo la presentación formal del juego entre México y el Valencia de España, pactado para el 12 de octubre. **P. 3**





Por un debut de ensueño

El conjunto campeón de la Segunda División escribirá un capítulo histórico, teniendo su primer duelo oficial del máximo circuito ante los Borregos Salvajes del Tecnológico de Monterrey campus Estado de México.

POLIDEPORTIVO
Gerardo Cano
Foto Cortesía

Los Halcones de la Universidad Interamericana afinan los últimos detalles previo a su ansiado debut este fin de semana, dentro de la Conferencia Nacional de la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP) en la temporada 2024-2025. Luego de haber vivido una campaña increíble siendo un cuadro protagonista en el voleibol de sa-

la, donde lograron el campeonato nacional de la Segunda División, el conjunto emplumado dirigido por el entrenador Daniel Gómez se encuentra listo para competir al más alto nivel. Tras disfrutar el logro de llegar a la Conferencia Nacional, el equipo varonil de voleibol de sala tuvo una fuerte pretemporada, donde el compañerismo y el arduo trabajo fueron elementales en este periodo de preparación. Este fin de semana, los emplumados naranja arrancarán su aventura en la categoría estelar de CONADEIP enfrentándose a los Borregos Salvajes del Instituto

Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Estado de México, en duelos que prometen muchísimo. Previo a su anhelado primer juego, el grupo de Halcones Inter reiteró su compromiso por el trabajo en grupo, tener objetivos comunes y sobre todo, mantener vivo el deseo de poner en alto el nombre de la institución en una primera temporada que estará llena de retos. **Descartan nervios** En entrevista con la institución, el coach de Halcones Inter, Daniel Gómez aseguró que lejos de tener

nervios, existe mucha confianza en el plantel para empezar este capítulo histórico dentro de los Halcones Inter. "Para ser sincero, no hay nada de nerviosismo sino, por el contrario, muchas ganas de que llegue el día de jugar, porque estamos muy contentos y emocionados de empezar a competir en la categoría que tiene el mejor nivel de voleibol estudiantil del país". En ese sentido, el coach naranja destacó que el cuadro de los emplumados cuenta con la base que conquistó el campeonato en división de ascenso, prometiendo un equipo competitivo de principio a

fin de temporada. "Estamos entrenando por las noches y puedo decir que mi equipo tiene mucho nivel y unión; eso hace que cada partido sea algo muy especial". **Objetivos claros** Finalmente, destacó que se piensa en grande, pues aunque sean un equipo debutante en la Conferencia Nacional, el objetivo es muy claro para los Halcones Inter que es llegar a las finales. "Nuestro objetivo es llegar a las finales y por ello nos esforzamos cada día, cada partido, tanto en casa como fuera de ella", finalizó.

Arranca la era Carbajal

Con un proyecto prometedor encabezado por el experimentado director técnico Ricardo Carbajal, los lanudos de Puebla buscarán ser un conjunto propositivo y protagonista en la temporada 2024-2025 en la Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP).

UNIVERSITARIO
Gerardo Cano
Foto Cortesía / Christopher Damian

Arranca una nueva aventura para los Borregos Salvajes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores Monterrey (ITESM) campus Puebla con su debut en la temporada 2024-2025 de la Conferencia Nacional de la Conadeip. El nuevo proyecto de los lanudos azules Comisión Nacional Deportiva Estudiantil de Instituciones Privadas (CONADEIP) se encuentra encabezado por Ricardo Carbajal, hombre de muchísima experiencia en la Liga MX tanto como jugador, como director técnico, pues a principios de este año era el timonel del Club Puebla.

Con el extenso recorrido con jóvenes en Liga MX y Liga Expansión, Ricardo Carbajal busca hacer de los Borregos Puebla un conjunto competitivo dentro de esta nueva campaña y de paso, que el equipo de fútbol sea el complemento ideal en el desarrollo de los jóvenes estudiantes del Tecnológico de Monterrey. Este viernes 20 de septiembre inicia su nueva historia en la Conferencia Nacional recibiendo en la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) en el Cráter Azul, donde los dirigidos por el "Profe" Carbajal querrán empezar con el pie derecho. Después de su juego debut, los azules viajarán al centro de la República Mexicana para enfrentar en calidad de visitante a los siempre competitivos Potros de la Universidad Autónoma del Estado de

México (UAEM) en el colorido Alberto "Chivo" Córdoba. Los lanudos de la Angelópolis se ubican en el Grupo 1 compartiendo sector con equipos como el recién ascendido Halcones de la Universidad Interamericana, los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP) por mencionar algunos. En este primer semestre de la campaña, el conjunto poblano deberá hacer pesar su cancha al tener casi todos sus duelos entre septiembre y noviembre, pues en el segundo tramo de la temporada, los Borregos Tec Puebla sólo disputarán un partido en casa (1 de marzo).

Más información en **GRADA.MX**



Listos para recibir al "Tricolor"

La Selección Mexicana volverá a la Angelópolis luego de más de una década de ausencia, recibiendo al cuadro español del Valencia el próximo 12 de octubre a las 20:00 horas como parte de la Fecha FIFA.

FUTBOL
Gerardo Cano
Foto Agencia Enfoque

Coloso de las Maravillas. "Nos da muchísimo gusto estar en este estadio, es uno de los mejores que tenemos en el fútbol mexicano, para anunciar el regreso de la Selección Mexicana de Fútbol a la ciudad de Puebla". De acuerdo con el también titular de CONADE, el "retorno" de la Selección Mexicana en su tierra se debe a una estrategia de "acercamiento", pues reconoció que se ha notado un distanciamiento entre afición y combinado nacional. "Parte de la estrategia que tenemos rumbo a la Copa del Mundo 2026 es empezar a jugar más partidos en México, y en diferentes plazas para acercar a la Selección Mexicana a nuestra afición". Por otro lado, Ivar Sisniega resaltó la importancia de este juego amistoso ante el conjunto del Valencia, al resaltar que se tienen 90 minutos para seguir trabajando en el proyecto de cara al Mundial. "Es una gran oportunidad para que Javier Aguirre, Rafael Márquez y todo el cuerpo técnico sigan avanzando en la evaluación de los jugadores; estos no son partidos amistosos, son partidos de preparación". **Necesitamos a la afición: Aguirre** En su intervención, el director técnico de la Selección Mexicana, Javier "Vasco" Aguirre consideró importante jugar en suelo azteca al resaltar que genera distintas emociones. **Gusto por volver a Puebla** En su intervención, el titular de la FMF resaltó la importancia de volver a la Angelópolis luego de una extensa ausencia con el representativo mayor, por lo que también resaltó el valor histórico del

"Es un honor volver a casa; he hecho toda mi carrera fuera y es un orgullo volver a casa, volver a Puebla es algo fantástico". En ese sentido, llamó a la afición a tener un reencuentro en este tipo de juegos, pues desde Puebla lanzó un compromiso con cada uno de ellos en el que reiteró su anhelo por hacer bien las cosas en su tercera etapa como timonel azteca. "Yo quiero invitar a la afición, que nos acompañe. Prometo que nos vamos a entregar, que la gente se va a ir satisfecha y orgullosa de ver a su equipo que se dejó el alma, se dejó la piel". El duelo del Tricolor ante el cuadro "che" supone un reto, pues en la Fecha FIFA del mes de octubre difícilmente se encuentran rivales disponibles al tener diversas competencias como Eliminatorias Mundialistas y Liga de Naciones en curso. **Último "examen" previo a Nations League** El juego a realizarse en Puebla significa el tercer partido de preparación para Javier Aguirre como timonel del Tricolor, luego de haber debutado en septiembre con los encuentros ante Nueva Zelanda (3-0) y Canadá (0-0) en Estados Unidos, teniendo entradas llamativamente bajas. **Más información en GRADA.MX**

El Club Puebla Femenil por fin se quitó la malaria de ser un equipo que no gana y solo dos a favor, lo que habla de lo mal que andan las cosas con las verdiblancas, donde se vislumbran como posibles sotaneras por lo que resta de la temporada. El partido de este viernes a las 19:00 horas en el Territorio Santos Modelo (TSM) es fundamental, pues dentro de una semana cerrará el mes de septiembre con dos duelos consecutivos en jornada doble ante Pachuca y Querétaro, donde la Franja inclusive puede quedar matemáticamente eliminada de la Liguilla. **Ganar o ganar** El Club Puebla Femenil se quitó de encima una racha muy difícil de seis meses sin ganar y ahora tiene frente a un equipo que simplemente no ve la suya, por lo que llegan al TSM como amplias favoritas para llevarse tres puntos clave de la campaña. Buscando repetir la dosis como sucedió con su "hermana", el Mazatlán FC, las dirigidas por Guillermo Cosío querrán seguir despertando en el Apertura 2024 para demostrar que todavía están a tiempo de competir por algo más que evitar el sótano de la tabla general. Por su parte, las Lagunerías que viven una grave crisis de resultados y también de funcionamiento, pues desde julio no suma puntos teniendo su única unidad en la jornada 2 cuando empató sin goles ante Atlético de San Luis; desde entonces, las Guerreras registran ocho derrotas consecutivas. **Más información en GRADA.MX** El Club Puebla Femenil puede



Por la conquista de la Comarca

Tras haber conseguido su primera victoria en el Apertura 2024, la Franja visita el "Templo del dolor ajeno" para enfrentar al peor equipo de la Liga MX Femenil y conseguir tres puntos que les permitan soñar con ascender posiciones en la tabla general.

CLUB PUEBLA FEMENIL
Gerardo Cano
Foto Cortesía

El Club Puebla Femenil por fin se quitó la malaria de ser un equipo que no gana y solo dos a favor, lo que habla de lo mal que andan las cosas con las verdiblancas, donde se vislumbran como posibles sotaneras por lo que resta de la temporada. El partido de este viernes a las 19:00 horas en el Territorio Santos Modelo (TSM) es fundamental, pues dentro de una semana cerrará el mes de septiembre con dos duelos consecutivos en jornada doble ante Pachuca y Querétaro, donde la Franja inclusive puede quedar matemáticamente eliminada de la Liguilla. **Ganar o ganar** El Club Puebla Femenil se quitó de encima una racha muy difícil de seis meses sin ganar y ahora tiene frente a un equipo que simplemente no ve la suya, por lo que llegan al TSM como amplias favoritas para llevarse tres puntos clave de la campaña. Buscando repetir la dosis como sucedió con su "hermana", el Mazatlán FC, las dirigidas por Guillermo Cosío querrán seguir despertando en el Apertura 2024 para demostrar que todavía están a tiempo de competir por algo más que evitar el sótano de la tabla general. Por su parte, las Lagunerías que viven una grave crisis de resultados y también de funcionamiento, pues desde julio no suma puntos teniendo su única unidad en la jornada 2 cuando empató sin goles ante Atlético de San Luis; desde entonces, las Guerreras registran ocho derrotas consecutivas. **Más información en GRADA.MX** El Club Puebla Femenil puede

MENÚ     DIRECTORIO  ESCANEA EL CÓDIGO QR  1933

Omar Rodríguez

@RodriguezOmar83



Los Protagonistas, nostalgia juvenil y el recuerdo de André Marín

Si usted, apreciable lector, nació en cualquier año de la década de los ochenta y desde su adolescencia fue seguidor del acontecer deportivo de nuestro país, seguramente sus tardes fueron muy parecidas a las mías: sentado en un sillón de la sala, en una silla del comedor o bien, desde la comodidad de una cama individual, frente al televisor, con atención, fuimos espectadores de un programa de debate como no hubo antes ni habrá otra vez. Me refiero al extinto programa Los Protagonistas de la tarde.

En mi caso, el idilio con esta emisión se presentó en preparatoria. Ya en secundaria acostumbraba a escuchar la versión radiofónica del programa —¡jamás habría imaginado que varios años después yo haría radio por mucho tiempo en el mismo horario!— sin embargo, el formato televisivo atrapó mi atención —lo que no es poca cosa si se toma en cuenta la escasa atención que, en aquella época, ponía a casi cualquier tema—.

Tras salir de mis clases y agotarme luego de una hora de entrenamiento con el equipo escolar de básquetbol al que pertenecía, caminaba durante unos quince o veinte minutos rumbo a casa. Una vez que ingresaba, dejaba mi mochila en cualquier lugar y me disponía a comer mientras —una tarde, a la otra y a la que siguió a ésta— miraba Los Protagonistas de la tarde.

En esa emisión, en la que a mi juicio había puro figurón, destacaba José Ramón Fernández. El periodista poblano marcaba los tiempos y los temas por donde pasaba la discusión. Él, la mayoría de las veces duro, otras sarcástico y unas más demoledor, encendía la mesa con debates que pocas veces llegaron a un punto definitivo, pero que propiciaron en mí y en mi generación un entretenimiento no pasivo sino reflexivo.

Y ahí, como uno de los hombres de más experiencia, estaba también Rafa Puente. Él, como pocos, debatía con José Ramón y no se achicaba; ¡qué bien le hacía a la emisión el tener alguien que diera un contrapeso a la opinión del titular!

En otros deportes, con mayor o menor importancia según sea el caso, estaban personajes como Marco Tolama, Pepe Espinosa, Leonardo Lavalle y José Antonio Hernández, “el Torero”.

En la mesa, como algunos de los integrantes más jóvenes, se hallaban elementos como Antonio Rosique, David Faitelson, Christian Martinoli y, por supuesto, André Marín, quien, como usted ya sabrá, esta semana falleció luego de padecer una severa enfermedad.

Esta columna la escribo como una manera de recordar a André Marín, alguien que, a diferencia de varios que laboraron en ese programa, no conocí personalmente, pero que, por supuesto, es una referencia para mí por el rigor con el que trabajó la fuente de Selección Mexicana. Su faceta como reportero fue mi preferida, puesto que, en una época ajena a la inmediatez de las redes sociales y el internet, él, con un oficio bien aprendido y ejecutado, lograba sacar la nota diaria.



A quitarse la paternidad

Tras el inesperado descalabro ante Pumas UNAM, el conjunto Camotero vuelve a casa para recibir a los “chavos” del Pachuca en un duelo de suma importancia. La Franja tiene la oportunidad de quitarse el dominio del huracán, pues no vence a los Tuzos desde el Guardianes 2021.



CLUB PUEBLA

Gerardo Cano
Arte Osvaldo López

Llegamos a la mitad de la fase regular en el Apertura 2024, punto clave para el Club Puebla que a estas alturas ha mostrado cierta mejoría con José Manuel “Chepo” de la Torre, pero que no ha logrado ser constante bajo su mando.

Por ello, luego de perder por la mínima ante los Pumas UNAM el pasado martes, la Franja regresa a casa con la obligación de ganar ante su gente para seguir con posibilidades reales de competir por un sitio en el repechaje (Play-In).

El duelo que abre el telón de la jornada 9, nos lleva al estadio Cuauhtémoc donde los Camoteros reciben a unos Tuzos del Pachuca bastante gitanos que han estado muy lejos de lo que llegaron a mostrar hace unos meses cuando ganaron la Concachampions.

Por el presente que viven ambos clubes, el duelo de este viernes 20 de septiembre en punto de las 19:00 horas implica tres puntos fundamentales para am-

bos equipos, recordando que la Franja tiene un juego más y los Tuzos se están estancando en la tabla general.

Con 11 puntos en nueve juegos, el dos veces campeón de Liga MX requiere volver a sumar puntos en casa ante la necesidad de evitar el acercamiento de los clubes de la parte baja de la tabla general a los cuales actualmente los separa cinco unidades.

Los poblanos saben que no se pueden repetir errores puntuales como los sucedidos el pasado martes en Ciudad Universitaria, pues esa es la diferencia entre escalar o descender posiciones en cuestión de días ante lo apretado que se encuentra la clasificación.

Buscando aprovechar la crisis de resultados y las diferencias que se viven al interior de los Tuzos, la Franja quiere poner de manifiesto toda la experiencia que tiene su plantel ante una de las alineaciones más jóvenes de toda la Liga MX, que trata de sobreponerse al mal inicio de campaña.

El duelo pinta para ser de pronóstico reservado ante el estilo de juego del “Chepo” de la Torre y la irregularidad de los Tuzos, ofreciendo un duelo cerrado pero con el optimismo de que ambos

salgan con todo por buscar una victoria necesaria.

Sin tiempo de lamentaciones

La derrota del Club Puebla por la mínima ante los Pumas UNAM caló hondo para “Chepo” de la Torre y el plantel que vio escapar una oportunidad muy valiosa de seguir sumando unidades, no obstante, el tiempo para pensar en los errores es muy corto y tienen una revancha casi inmediata.

Como ingrediente extra, la Franja tuvo con los Tuzos del Pachuca el punto inicial de la grave crisis de resultados sufridos en el Clausura 2024, por lo que se siente una sensación de revancha para el duelo de este viernes por la noche en el que ambos se están jugando mucho.

Los Tuzos del Pachuca han batallado bastante en este Apertura 2024, donde han mostrado un bajón de nivel considerable, además de que los hombres de experiencia no han pesado como deberían ante el plantel juvenil del que Guillermo Almada ha echado mano constantemente.

Más información
en **GRADA.MX**

club
alpha

¡EJERCÍTATE HOY Y PAGA DESPUÉS!

¡INSCRÍBETE DEL 16 AL 27 DE
SEPTIEMBRE Y PAGA TU
MENSUALIDAD HASTA OCTUBRE

Aplican Términos y Condiciones

Vigencia del 16 al 27 de septiembre